

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 1 de 33	

MUNICIPIO DE PASTO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2

OBJETO: El contratista se compromete para con el municipio de pasto - secretaria de infraestructura y valorización, a realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la ejecución del contrato de obra civil cuyo objeto es construcción del salón cultural barrio villas del sol del municipio de pasto, a precios unitarios fijos.

Contratista de interventoría:

Contratista de Obra:

Fecha:
2021.

CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ
 MANUEL ALEJANDRO MANZANO
 19 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE OCTUBRE DEL

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 2 de 33

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCION:	3
2. LOCALIZACION	4
3. DATOS DE LOS CONTRATOS	5
4. INFORMACION DE POLIZAS Y VIGENCIA	6
5. ACTAS DE OBRA	8
6. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA	12
6.1 Estado inicial de la obra:	12
6.2 Avance físico:	12
I. Ítem 1,04 Excavaciones a mano varias sin clasificar	13
II. Ítem 1,05 Relleno en recebo compactado	14
III. Ítem 1,06 Relleno con material de sitio, compactado manualmente. .	14
IV. Ítem 1.07 Retiro y Disposición de material sobrante	15
V. Ítem 2.01 Cimentación tipo solado resistencia 2000 psi.	16
VI. Ítem 2.02 Cimentación tipo zapatas en concreto 3000 psi.	17
VII. Ítem 2.03 Cimentación tipo viga de amarre en concreto de resistencia 3000 psi.	18
VIII. Ítem 2.04 Columna en concreto de resistencia 3000 psi.	18
IX. 2.07 Placa de piso en concreto de 3000 psi e=10 cm ref. malla electrosoldada cal 4 mm abertura 15x15 cm.	19
X. Ítem 2.09 Acero de refuerzo resistencia 6000 psi.	19
6.03 Avance de tiempo	22
6.04 Avance financiero	22
6.05 Estado actual de la obra	22
7. ENSAYOS DE LABORATORIO	23
7.01 Ensayo de resistencia a compresión de cilindros de concreto	23
7.02 Ensayo densidad en campo por método de cono y arena INV-E-161-13	24
8. MEMORIAS DE CANTIDADES.	24
9. SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	24
10. ANEXOS AL INFORME.	32

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 3 de 33	

1. INTRODUCCION:

La Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal tiene la necesidad y la obligación de cumplir con el normal desarrollo de las funciones y objetivos institucionales a su cargo, como lo es el mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura cultural del Municipio de Pasto, lo anterior en cumplimiento del Plan de acción para el año 2021 y del Plan de Desarrollo Municipal: "PASTO LA GRAN CAPITAL" 2020 – 2023, programa: "PASTO CON INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR".

Teniendo en cuenta que en muchos sectores urbanos no se cuenta con los suficientes espacios de infraestructura adecuados para la convivencia del sector, donde se desarrollen actividades lúdicas, culturales, sociales, que beneficien a la comunidad y que eviten que habitantes en especial los jóvenes y adultos más vulnerables, dediquen su tiempo libre a realizar actividades poco beneficiosas, y sumado a los requerimientos de la comunidad, dentro de los procesos participativos se ha solicitado la "CONSTRUCCION DE SALON CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO" con el fin de brindar espacios apropiados y seguros para el sano esparcimiento y así mejorar la calidad de vida, cultural y social de los habitantes de este sector.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
25-May-18	03	IN-F-023	4 de 33	

2. LOCALIZACION

Las actividades que se adelanten en cumplimiento del contrato se desarrollarán en el Municipio de Pasto, en el siguiente sector: Barrio Vilos del Sol (Fig. No. I). Las coordenadas donde se implantará el Salón Cultural, son las siguientes: N: 1°19'21.23"- W: 77°26'18.14"

Google Maps



Imágenes © 2021 Maxar Technologies, Datos del mapa © 2021 50 m

Localización Salón comunal Villas del sol- Pasto. (s. f.). [Fotografía].
<https://www.google.com.co/maps/@1.1930392,77.2631096,398m/data=!3m1!1e3?hl=es-419>

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 5 de 33	

3. DATOS DE LOS CONTRATOS

CONTRATO DE OBRA	
No Contrato:	20211732
Fecha del Contrato:	San Juan de Pasto 08 de junio de 2021
Valor Contrato:	(DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS 00/100 M/CTE) \$ 295.293.800
Objeto:	El contratista se compromete para con el municipio de pasto- secretaria de infraestructura y valorización, a realizar la obra "CONSTRUCCION DE SALON CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO" a precios unitarios fijos.
Plazo:	4 (cuarto) meses
Contratista:	Manuel Alejandro Manzano
Acta de inicio:	20 de agosto del 2021
Fecha de finalización:	20 de diciembre del 2021
Supervisor:	Ing. Oscar Burbano
Acta de suspensión 01:	20 de septiembre del 2021
Acta de reinicio 01:	27 de septiembre del 2021
Nueva fecha de finalización:	27 de diciembre del 2021
Dependencia:	MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION MUNICIPAL

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 6 de 33

4. INFORMACION DE POLIZAS Y VIGENCIA

CONTRATO DE OBRA			
NOMBRE ASEGURADORA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S. A		
NUMERO DE POLIZA	NV-100044652	FECHA DE EXPEDICION	9/06/2021
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento:	00:00: Horas Del 20/08/2021	hasta 24:00: Horas Del 02/07/2022	\$ 59'058.760,00
buen manejo del anticipo	00:00: Horas Del 20/08/2021	hasta 24:00: Horas Del 02/07/2022	\$ 118'117.520,00
Prestaciones Sociales:	00:00: Horas Del 20/08/2021	hasta 24:00: Horas Del 01/01/2025	\$ 59'058.760,00
Estabilidad de la obra	00:00: Horas Del 20/08/2021	hasta 24:00: Horas Del 01/01/2025	\$ 88'588.144,00



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME DE INTERVENTORIA

VIGENCIA

25-May-18

VERSIÓN

03

CODIGO

IN-F-023

PÁGINA

7 de 33

ACTUALIZACION DE POLIZAS

NOMBRE ASEGURADORA		COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S. A		
NUMERO DE POLIZA		NV-100044652	FECHA DE EXPEDICION	29/09/2021
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	
Cumplimiento:	00:00: Horas Del 27/09/2021	hasta 24:00: Horas Del 10/07/2022	\$ 59'058.760,00	
buen manejo del anticipo	00:00: Horas Del 27/09/2021	hasta 24:00: Horas Del 10/07/2022	\$ 118'117.520,00	
Prestaciones Sociales:	00:00: Horas Del 27/09/2021	hasta 24:00: Horas Del 10/01/2025	\$ 59'058.760,00	
Estabilidad de la obra	00:00: Horas Del 27/09/2021	hasta 24:00: Horas Del 10/01/2025	\$ 88'588.144,00	

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
25-May-18	03	IN-F-023	8 de 33	

5. ACTAS DE OBRA

 ALCALDÍA DE PASTO	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA DE INICIO DE CONTRATO			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Jul-2020	04	CO-F-022	1 de 1	

Acta de Inicio del Contrato de Obra No. 20211732			
Ciudad y fecha	San Juan de Pasto, 20 de Agosto de 2021		
Contratante	Municipio De Pasto Nit: 891280000-3		
Representante legal	VICENTE GERMAN CHAMORRO DE LA ROSA		
Contratista	MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ		
Identificación	10293147		
Objeto	El contratista se compromete para con el municipio de pasto secretaria de infraestructura y valorización, a realizar la obra, construcción del salón cultural barrio villas del sol del municipio de pasto, a precios unitarios fijos.		
Valor	295.293.800.		
Plazo	4 mes(es) desde la suscripción de acta de inicio y hasta 20 de diciembre de 2021		
Fecha de finalización	20 de Diciembre de 2021		
C.D.P. No.	Numero	Fecha	
	2021001321	12 de Marzo de 2021	
Registro de compromiso presupuestal	Numero	Fecha	
	2021001692	11 de Junio de 2021	
Resolución de aprobación pólizas	de 157 19 de Agosto de 2021		
Interventor(es)	Nombre	Identificación	Dependencia
	CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ RTE		
	LEGAL: JESUS LEONARDO ORTEGA	901506785	Ninguno * - Por Definir
	CUASPUD		

En la presente fecha, en la Secretaría De Infraestructura Y Valorización * del Municipio de Pasto, se reunieron, por una parte JESUS LEONARDO ORTEGA CUASPUD Rte legal del CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ, en calidad de Interventor(a) del Contrato de la referencia, y por otra Manuel Alejandro Manzano Diaz, con el fin de dar inicio al contrato referido. Una vez perfeccionado el contrato de obra y constatado el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

JESUS LEONARDO ORTEGA CUASPUD
RTE LEGAL - CONSORCIO-ORTEGA SANCHEZ
Interventor (a) del Contrato

MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
Contratista de obra

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 9 de 33

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA DE SUSPENSIÓN			
	VIGENCIA 03-Oct-18	VERSIÓN 05	CODIGO IN-F-027	CONSECUTIVO

ACTA DE SUSPENSIÓN	OBRA
CONTRATO DE:	
ACTA No.:	01
Contrato No.:	20211732
Ciudad y fecha:	SAN JUAN DE PASTO, 08 DE JUNIO DE 2021
Contratante:	MUNICIPIO DE PASTO NIT: 891280000-3
Representante legal:	VICENTE GERMAN CHAMORRO DE LA ROSA C.C.12.970.753
Contratista:	MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
Identificación:	C.C.10.293.147
Objeto:	El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", a precios unitarios fijos.
Valor:	\$ 295.293.800.00
Plazo:	4 meses desde la suscripción de acta de inicio y hasta el 20 de diciembre de 2021
Fecha de inicio:	20 DE AGOSTO DE 2021
Interventor:	CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ JESUS. R.L. LEONARDO ORTEGA CUASPUD
Identificación:	NIT: 901506786
Dependencia:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN
Cargo:	Contratista de Interventoría

En la presente fecha 20 de Septiembre de 2021, en la Secretaría de Infraestructura y Valorización, se reunieron: el Ing. Jesús Leonardo Ortega Cuaspud, representante legal de CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ en calidad de interventor y el Ing. Manuel Alejandro Manzano Díaz en calidad de contratista de obra, con el fin de protocolizar la presente Acta de Suspensión No.1 del Contrato de obra, cuyo objeto es: El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", a precios unitarios fijos. En la presente, se deja constancia escrita lo siguiente:

Primera: Que de acuerdo con el oficio radicado el día 17 del mes septiembre de 2021 por parte del Ing. Jesús Leonardo Ortega, representante legal del Consorcio Ortega Sánchez interventor, se suscribe la presente acta.

Segunda: Se suspende el contrato de obra No. 20211732 por las siguientes razones:

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 10 de 33

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA DE SUSPENSIÓN			
	VIGENCIA 03-Oct-18	VERSIÓN 05	CODIGO IN-F-027	CONSECUTIVO

1. Teniendo en cuenta que el señor Jesús Leonardo Ortega Cuaspud, representante legal de CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ, quien suscribió el contrato de interventoría de la obra "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO" resultó adjudicatario de un contrato de obra con la Administración Municipal que realiza la interventoría; y con el fin de celebrarlo, debe sesionar el contrato de interventoría, toda vez que se configura el supuesto de hecho de inhabilidad sobreviniente en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 1474 de 2011.

2. Este contrato se reiniciará una vez se realice el debido proceso de cesión y aprobación de la interventoría lo cual permitirá un normal desarrollo de la obra.

3. Anexo Oficio de solicitud de suspensión enviado por parte del contratista de interventoría.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, por quienes en ella intervinieron:


 ING. MANUEL ALEJANDRO MANZANO DÍAZ
 Contratista


 CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ
 R.L. JESÚS LEONARDO ORTEGA
 Interventor

Elaboró:
 Arq. Emerson Tomas Estupiñan M.
 SIVM

Revisó:
 Dra. Camila Barrera Apoyo
 Oficina Jurídica SIVM.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 11 de 33

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA DE REINICIO			
	VIGENCIA 03 Oct-18	VERSIÓN 05	CODIGO IN-F-026	CONSECUTIVO

ACTA DE REINICIO	OBRA
CONTRATO DE:	
ACTA No.:	1
No. Contrato:	20211732
Ciudad y fecha:	SAN JUAN DE PASTO, 08 DE JUNIO DE 2021
Contratante:	MUNICIPIO DE PASTO NIT: 891280000-3
Representante legal:	VICENTE GERMAN CHAMORRO DE LA ROSA C.C. 12.970.753
Contratista:	MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
Identificación:	C.C.10.293.147
Objeto:	El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", a precios unitarios fijos.
Valor:	\$ 295.293.800.00
Plazo:	4 meses desde la suscripción de acta de inicio y hasta el 20 de diciembre de 2021
Fecha de inicio:	20 DE AGOSTO DE 2021
Fecha de suspensión:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2021
Nueva Fecha de Finalización:	27 DE DICIEMBRE DE 2021
Interventor:	CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ JESUS, R.L. LEONARDO ORTEGA CUASPUD
Identificación:	NIT: 901506786
Dependencia:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN
Cargo:	Contratista de Interventoría

En la presente fecha 27 de septiembre de 2021, en la Secretaría de Infraestructura y valorización se reunieron: el Ing. Jesús Leonardo Ortega Cuaspud, representante legal de CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ en calidad de interventor y el Ing. Manuel Alejandro Manzano Díaz en calidad de contratista de obra, con el fin de protocolizar la presente Acta de Reinicio No.1 del Contrato de obra, cuyo objeto es: El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", a precios unitarios fijos, una vez solucionados los impases que dieron motivo para la suspensión.

El Contratista de MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ se compromete a actualizar la vigencia de la póliza única de garantía de acuerdo a la fecha de la presente acta.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, por quienes en ella intervinieron:

 ING. MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ Contratista	 CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ R.L. JESÚS LEONARDO ORTEGA Interventor
---	--

Elaboró:
 Arq. Emerson Tomas Estupinan et al.
 EVM

Revisó:
 Dra. Camila Barrera Apoya
 Oficina Jurídica SJVM.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 12 de 33	

6. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA

6.1 Estado inicial de la obra:

El proyecto inicialmente cuenta con un lote de propiedad del Municipio de Pasto de aproximadamente 350 m² y con diseños ESTRUCTURALES, ARQUITECTONICOS, HIDROSANITARIOS, ELECTRICOS, LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, ESTUDIOS DE SUELOS, PRESUPUESTO Y TRAMITES (INCLUIDO PAGOS DE RADICACION Y EXPENSAS).

El proyecto se construye con el fin de brindar espacios de sano esparcimiento donde la comunidad pueda desarrollar distintas actividades lúdicas, artísticas y culturales en los ámbitos recreativos y sociales y así mejorar la calidad de vida de los habitantes.

6.2 Avance físico:

El proyecto inicia actividades el 20 de agosto del 2021 de acuerdo a la suscrita acta de inicio de obra, dentro de este periodo comprendido entre 20 de agosto y 19 de septiembre se adelantó la completa ejecución de los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
1,01	Instalaciones provisionales	GLB	1,0
1,02	Replanteo general, pagado por m ²	M2	211,8
1,03	Aislamiento preventivo, pagado por ml	ML	69,85

De igual forma se adelantaron trabajos de excavación, fundición de solado y de zapatas, posteriormente se realiza la suspensión del contrato el día 20 de septiembre y se suscribe acta de reinicio de obra el día 27 de septiembre.

Una vez se reinicia el contrato se continúa trabajando en la terminación de actividades de excavación, fundición de solado y zapatas, y se continua con las demás actividades de acuerdo a lo estipulado dentro de la programación de obra, la cual se ajustó teniendo en cuenta los siete (7) días de suspensión.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 13 de 33	

A continuación, se detalla las principales actividades ejecutadas con corte al 20 de octubre del presente año:

I. Ítem 1,04 Excavaciones a mano varias sin clasificar

Se realizó excavaciones y movimientos de material sin clasificar en volúmenes pequeños y a poca profundidad, necesarios para la ejecución de zapatas, vigas de amarre, muros de contención, instalaciones sanitarias y otros según planos y especificaciones técnicas.

ITEM 1,04	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
			Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	EXCAVACIONES A MANO SIN CLASIFICAR (NIVELACION DE TERRENO)	M3		11,30	3,70	0,67	28,01
				10,40	3,20	0,48	15,97
				12,99	8,85	0,36	41,39
				SUBTOTAL			85,37
	EXCAVACIONES A MANO SIN CLASIFICAR (ZAPATAS)	M3					
	ZAPATA 1-E			1,00	1,00	0,50	0,50
	ZAPATA 2-E			1,00	1,00	0,50	0,50
	ZAPATA 3-E			1,00	1,00	0,70	0,70
	ZAPATA 4-E			1,00	1,00	0,95	0,95
	ZAPATA 5-E			1,00	1,00	1,00	1,00
	ZAPATA 1-D			1,00	1,00	0,50	0,50
	ZAPATA 1-B'			1,00	1,00	0,70	0,70
	ZAPATA 2-D			1,00	1,00	0,60	0,60
	ZAPATA 2-B			1,00	1,00	0,90	0,90
	ZAPATA 3-B			1,00	1,00	1,05	1,05
	ZAPATA 4-B			1,00	1,00	1,60	1,60
	ZAPATA 5-B			1,00	1,00	1,00	1,00
	ZAPATA 5-D'			1,00	1,00	1,00	1,00
	ZAPATA 5-C			1,00	1,00	1,00	1,00
	ZAPATA 6-D'			1,00	1,00	1,20	1,20
	ZAPATA 6-C			1,20	1,20	1,15	1,66
	ZAPATA 6-A			1,00	1,00	1,00	1,00
	ZAPATA 7-D'			1,00	1,00	1,30	1,30
	ZAPATA 7-C			1,20	1,20	1,17	1,68
	ZAPATA 7-A			1,00	1,00	1,00	1,00

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 14 de 33	

	VIGA E			14,00	1,00	0,40	5,60
	VIGA D			1,36	1,00	0,40	0,54
	VIGA B'			1,16	1,00	0,40	0,46
	VIGA B			12,39	1,00	0,40	4,96
	VIGA D'			2,75	1,00	0,40	1,10
	VIGA C			2,75	1,00	0,40	1,10
	VIGA A			2,75	1,00	0,40	1,10
	VIGA 1			8,05	1,00	0,40	3,22
	VIGA 2			8,90	1,00	0,40	3,56
	VIGA 5			8,50	1,00	0,40	3,40
	VIGA 6			8,86	1,00	0,40	3,54
	VIGA 7			8,86	1,00	0,40	3,54
						SUBTOTAL	51,97
						TOTAL	137,35

II. Ítem 1,05 Relleno en recebo compactado.

Se realizó la instalación de material recebo y posteriormente se extendió en capas de 5 cm de material sin clasificar en volúmenes pequeños y a poca profundidad para ser compactado con ayuda de saltarín, esta actividad es necesaria para la ejecución de zapatas, vigas de amarre, muros de contención, instalaciones sanitarias y otros.

ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
			Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
1,05	Relleno en recebo, pagado en m3	M3					
	AREA 1			15,50	9,75	0,10	15,11
	AREA 2			1,94	3,72	0,10	0,72
						TOTAL	15,83

III. Ítem 1,06 Relleno con material de sitio, compactado manualmente.

Producto de las excavaciones efectuadas para zapatas, vigas y columnas dentro del proyecto parte de este material es utilizado para mejoramiento, conformación y compactación manual sobre zonas externas de las estructuras y rellenos de puntos vacíos entre ellas. El material para relleno es obtenido después de una selección rigurosa de los sobrantes de excavación.



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME DE INTERVENTORIA

VIGENCIA

25-May-18

VERSIÓN

03

CODIGO

IN-F-023

PÁGINA

15 de 33

ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor	
			Cantid	Longitud	Ancho	Espesor		
1,06	Relleno con material de sitio, compactado manualmente.	M3						
	EXTERIOR VIGA E			13,59	0,50	0,35	2,38	
	EXTERIOR VIGA B´			1,76	0,35	0,30	0,18	
	EXTERIOR VIGA B			13,59	0,35	0,30	1,43	
	EXTERIOR VIGA D´			6,78	0,35	0,30	0,71	
	EXTERIOR VIGA A			5,29	0,35	0,30	0,56	
	EXTERIOR VIGA I			8,95	1,00	0,40	3,58	
	EXTERIOR VIGA 5			1,59	0,35	0,30	0,17	
	EXTERIOR VIGA 7			9,76	1,00	0,40	3,90	
	AREA 1			1,46	0,95	0,30	0,42	
	AREA 2			1,94	1,60	0,30	0,93	
						TOTAL		14,26

IV. Ítem 1.07 Retiro y Disposición de material sobrante

Luego de efectuar las excavaciones para zapatas, viga de cimentación y columnas es necesario el retiro de material sobrante, adicionalmente dentro del PMA es necesario aplicar las actividades programadas dentro de este, por tanto, es llevado a escombrera para su posterior proceso de acondicionamiento. Se remueve y se retira todos los materiales que sean considerados y provenientes de excavaciones y descapote de capa vegetal, son recogidos, acarreados y depositados en un lugar especificado que no afecte la seguridad y circulación en la zona, para posteriormente ser cargados y transportados al sitio autorizado ambiental.

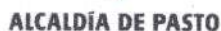
ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
			Canfid	Longitud	Ancho	Espesor	
1,07	RETIRO Y DISPOSICION DE MATERIAL SOBRANTE	M3					164,04
					TOTAL		164,04

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 16 de 33	

V. Ítem 2.01 Cimentación tipo solado resistencia 2000 psi.

Se realizó la actividad de fundición de concreto de limpieza que se aplica al fondo de las excavaciones con el fin de proteger el piso de cimentación y el refuerzo de cualquier tipo de contaminación o alteración de las condiciones naturales del terreno. Se utilizará concreto de 2000 PSI y en un espesor de 10cm.

ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
			Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
2,01	CIMENTACION TIPO SOLADO EN CONCRETO DE RESISTENCIA 2000 PSI	M3					
	ZAPATA 1-E			1,00	1,00	0,10	0,10
	ZAPATA 2-E			1,00	1,00	0,10	0,10
	ZAPATA 3-E			1,00	1,00	0,10	0,10
	ZAPATA 4-E			1,00	1,00	0,10	0,10
	ZAPATA 5-E			1,00	1,00	0,10	0,10
	ZAPATA 1-D			1,00	1,00	0,10	0,10
	ZAPATA 1-B'			1,00	1,00	0,10	0,10
	ZAPATA 2-D			1,00	1,00	0,10	0,10
	ZAPATA 2-B			1,00	1,00	0,10	0,10
	ZAPATA 3-B			1,00	1,00	0,10	0,10
	ZAPATA 4-B			1,00	1,00	0,10	0,10
	ZAPATA 5-B			1,00	1,00	0,10	0,10
	ZAPATA 5-D'			1,00	1,00	0,10	0,10
	ZAPATA 5-C			1,00	1,00	0,10	0,10
	ZAPATA 6-D'			1,00	1,00	0,10	0,10
	ZAPATA 6-C			1,20	1,20	0,10	0,14
	ZAPATA 6-A			1,00	1,00	0,10	0,10
	ZAPATA 7-D''			1,00	1,00	0,10	0,10
	ZAPATA 7-C			1,20	1,20	0,10	0,14
	ZAPATA 7-A			1,00	1,00	0,10	0,10
	VIGA E			14,00	0,25	0,20	0,70
	VIGA 1			8,05	0,25	0,25	0,50
	VIGA D			1,16	0,25	0,05	0,01
	VIGA B'			1,07	0,25	0,05	0,01
	VIGA 2			8,38	0,25	0,05	0,10
	VIGA B			14,33	0,25	0,05	0,18
	VIGA 5			8,53	0,25	0,05	0,11
	VIGA 6			8,86	0,25	0,05	0,11
	VIGA 7			8,86	0,25	0,05	0,11
	VIGA D'			5,88	0,25	0,05	0,07
	VIGA C			5,30	0,25	0,05	0,07
	VIGA A			2,75	0,25	0,05	0,03
						TOTAL	4,11



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME DE INTERVENTORIA

VIGENCIA

25-May-18

VERSIÓN

03

CODIGO

IN-F-023

PÁGINA

17 de 33

Se realizó la fundición de zapatas de cimentación, utilizando concreto de 3000 PSI, de acuerdo a los detalles de los planos, memorias de cálculo del Ingeniero Consultor del proyecto. El concreto $f_c = 3000\text{PSI}$ comprobando previamente la dosificación y resistencia y con la utilización de vibrador de concreto.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 18 de 33	

VII. Ítem 2.03 Cimentación tipo viga de amarre en concreto de resistencia 3000 psi.

Luego de corte, figurado de acero de refuerzo para vigas, finaliza la actividad mediante la instalación de concreto 3000 psi sobre las vigas de cimentación fundamentadas dentro de los planos aprobados en el proyecto. de conformidad con los diseños y detalles mostrados en los planos.

ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
			Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
2.03	CIMENTACION TIPO VIGA DE AMARRE EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI PAGADO EN M3	M3					
	VIGA E			13,94	0,25	0,30	1,05
	VIGA 1			8,03	0,25	0,30	0,60
	VIGA D			1,16	0,25	0,30	0,09
	VIGA B'			1,22	0,25	0,30	0,09
	VIGA 2			8,53	0,25	0,30	0,64
	VIGA B			14,32	0,25	0,30	1,07
	VIGA 4			8,53	0,25	0,30	0,64
	VIGA 5			8,53	0,25	0,30	0,64
	VIGA 6			9,46	0,25	0,30	0,71
	VIGA 7			8,72	0,25	0,30	0,65
	VIGA D'			6,03	0,25	0,30	0,45
	VIGA C			5,30	0,25	0,30	0,40
	VIGA A			2,56	0,25	0,30	0,19
						TOTAL	7,22

VIII. Ítem 2.04 Columna en concreto de resistencia 3000 psi.

Se realizo la construcción de columnas en concreto reforzado, de diferentes secciones, de acuerdo con las dimensiones y especificaciones de planos estructurales según el diseño. Para la fundición de columnas se utiliza concreto premezclado de 3000 PSI y acero de refuerzo de acuerdo con los despieces expuestos en los planos estructurales.

ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
			Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
2.04	Columna en concreto de resistencia 3000 psi, pagada en m3	M3					
	COLUMNA 1-E			2,40	0,30	0,30	0,22
	COLUMNA 2-E			2,40	0,30	0,30	0,22
	COLUMNA 3-E			2,40	0,30	0,30	0,22
	COLUMNA 4-E			2,40	0,30	0,30	0,22
	COLUMNA 5-E			2,40	0,30	0,30	0,22
						TOTAL	1,08

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 19 de 33	

IX. 2.07 Placa de piso en concreto de 3000 psi e=10 cm ref. malla electrosoldada cal 4 mm abertura 15x15 cm.

Se realiza la construcción de la placa de piso, con un espesor de 10 cm y utilizando concreto de resistencia de 3000 psi, se realizan ensayos de laboratorio de la toma de cilindros garantizando la resistencia requerida. Se instala la formaleta alistada sobre la base en recebo tipo afirmado compactado, los elementos embebidos para instalaciones o soportes requeridos posteriormente, vaciada y compactación del concreto y el curado.

ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
			Canfid	Longitud	Ancho	Espesor	
2,07	Placa de piso en ccto de 3000 psi e=10 cm ref malla electrosoldada cal 4 mm abertura 15x15 cm	M3					
	AREA 1			15,50	9,75		151,13
						TOTAL	151,13

X. Ítem 2.09 Acero de refuerzo resistencia 6000 psi.

Se realizo la actividad de suministro, transporte, corte, figuración, amarre y colocación de barras de acero para el refuerzo de estructuras, cimentaciones, columnas, vigas, losas, etc., de conformidad con los diseños y detalles mostrados en los planos, los requisitos de estas especificaciones, los requerimientos de las Normas Colombianas de Diseño y Construcciones Sismo Resistentes - NSR-10.

ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
			Canfid	Longitud	Varilla #	Peso	
2,09	ACERO DE REFUERZO DE RESISTENCIA 6000 PSI (parrilla de zapatas)	KG					
	ZAPATA 1-E		10	1,00	4	0,994	9,94
	ZAPATA 2-E		10	1,00	4	0,994	9,94
	ZAPATA 3-E		10	1,00	4	0,994	9,94
	ZAPATA 4-E		10	1,00	4	0,994	9,94
	ZAPATA 5-E		10	1,00	4	0,994	9,94
	ZAPATA 1-D		10	1,00	4	0,994	9,94
	ZAPATA 1-B'		10	1,00	4	0,994	9,94
	ZAPATA 2-D		10	1,00	4	0,994	9,94
	ZAPATA 2-B		10	1,00	4	0,994	9,94
	ZAPATA 3-B		10	1,00	4	0,994	9,94



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME DE INTERVENTORIA

VIGENCIA

25-May-18

VERSIÓN

03

CODIGO

IN-F-023

PÁGINA

20 de 33

	ZAPATA 4-B	10	1,00	4	0,994	9,94
	ZAPATA 5-B	10	1,00	4	0,994	9,94
	ZAPATA 5-D'	10	1,00	4	0,994	9,94
	ZAPATA 5-C	10	1,00	4	0,994	9,94
	ZAPATA 6-D'	10	1,00	4	0,994	9,94
	ZAPATA 6-C	10	1,20	4	1,193	11,93
	ZAPATA 6-A	10	1,00	4	0,994	9,94
	ZAPATA 7-D'	10	1,00	4	0,994	9,94
	ZAPATA 7-C	10	1,20	4	1,193	11,93
	ZAPATA 7-A	10	1,00	4	0,994	9,94
	ACERO DE REFUERZO DE RESISTENCIA 6000 PSI (vigas)					
	VIGA 1	4	9,45	5	1,19	45,10
		86	0,98	3	0,56	47,20
	VIGA 2	4	10,20	5	1,19	48,67
		92	0,98	3	0,56	50,49
	VIGA 5	4	9,45	5	1,19	45,10
		86	0,98	3	0,56	47,20
	VIGA B'	4	2,25	5	1,19	10,74
		18	0,98	3	0,56	9,88
	VIGA D	4	2,45	5	1,19	11,69
		22	0,98	3	0,56	12,07
	ACERO DE REFUERZO DE RESISTENCIA 6000 PSI (columnas)					
	COLUMNA 3-D'	4	5,58	4	0,99	22,10
		4	5,63	5	1,56	35,19
		60	1,08	3	0,56	36,42
		120	0,42	3	0,56	28,22
	COLUMNA E-4	4	5,58	4	0,99	22,10
		4	5,63	5	1,56	35,19
		60	1,08	3	0,56	36,42
		120	0,42	3	0,56	28,22
	COLUMNA B-3	4	5,58	4	0,99	22,10
		4	5,63	5	1,56	35,19
		60	1,08	3	0,56	36,42
		120	0,42	3	0,56	28,22
	COLUMNA B-4	4	5,58	4	0,99	22,10
		4	5,63	5	1,56	35,19
		60	1,08	3	0,56	36,42
		120	0,42	3	0,56	28,22
	COLUMNA B'-1	4	4,75	4	0,99	18,81
		4	4,80	5	1,56	30,00
		50	1,08	3	0,56	30,35
		100	0,42	3	0,56	23,52
	COLUMNA E-1	4	4,75	4	0,99	18,81
		4	4,80	5	1,56	30,00
		50	1,08	3	0,56	30,35
		100	0,42	3	0,56	23,52



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME DE INTERVENTORIA

VIGENCIA

25-May-18

VERSIÓN

03

CODIGO

IN-F-023

PÁGINA

21 de 33

COLUMNA D'-5	4	4,75	4	0,99	18,81
	4	4,80	5	1,56	30,00
	50	1,08	3	0,56	30,35
	100	0,42	3	0,56	23,52
	4	4,75	4	0,99	18,81
	4	4,80	5	1,56	30,00
	50	1,08	3	0,56	30,35
	100	0,42	3	0,56	23,52
	4	4,75	4	0,99	18,81
	4	4,80	5	1,56	30,00
	50	1,08	3	0,56	30,35
	100	0,42	3	0,56	23,52
	4	4,75	4	0,99	18,81
	4	4,80	5	1,56	30,00
	50	1,08	3	0,56	30,35
COLUMNA D'-6	100	0,42	3	0,56	23,52
	4	4,75	4	0,99	18,81
	4	4,80	5	1,56	30,00
	50	1,08	3	0,56	30,35
COLUMNA D'-7	100	0,42	3	0,56	23,52
	4	4,75	4	0,99	18,81
	4	4,80	5	1,56	30,00
	50	1,08	3	0,56	30,35
COLUMNA A-6	100	0,42	3	0,56	23,52
	4	4,75	4	0,99	18,81
	4	4,80	5	1,56	30,00
	50	1,08	3	0,56	30,35
COLUMNA A-7	100	0,42	3	0,56	23,52
	4	4,75	4	0,99	18,81
	4	4,80	5	1,56	30,00
	50	1,08	3	0,56	30,35
COLUMNA D-1	100	0,42	3	0,56	23,52
	4	4,75	4	0,99	18,81
	4	4,80	5	1,56	30,00
	50	1,08	3	0,56	30,35
COLUMNA D-2	100	0,42	3	0,56	23,52
	4	4,75	4	0,99	18,81
	4	4,80	5	1,56	30,00
	50	1,08	3	0,56	30,35
COLUMNA C-5	100	0,42	3	0,56	23,52
	4	4,75	4	0,99	18,81
	4	4,80	5	1,56	30,00
	50	1,08	3	0,56	30,35
COLUMNA C-6	100	0,42	3	0,56	23,52
	4	4,75	4	0,99	18,81
	4	4,80	5	1,56	30,00
	50	1,08	3	0,56	30,35
COLUMNA C-7	100	0,42	3	0,56	23,52
	4	4,75	4	0,99	18,81
	4	4,80	5	1,56	30,00
	50	1,08	3	0,56	30,35
COLUMNA E-2	100	0,42	3	0,56	23,52
	4	5,07	4	0,99	20,08
	4	5,12	5	1,56	32,00
	53	1,08	3	0,56	32,17
COLUMNA E-5	106	0,42	3	0,56	24,93
	4	5,07	4	0,99	20,08
	4	5,12	5	1,56	32,00
	53	1,08	3	0,56	32,17
COLUMNA B-2	106	0,42	3	0,56	24,93
	4	5,07	4	0,99	20,08
	4	5,12	5	1,56	32,00
	53	1,08	3	0,56	32,17
COLUMNA B-5	106	0,42	3	0,56	24,93
TOTAL					2858,58

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 22 de 33	

6.03 Avance de tiempo

El proyecto en su fase de ejecución ha transcurrido el primer periodo desde el 20 de agosto hasta el 19 de septiembre, posteriormente se realizó la suspensión del contrato por siete (7) días, retomando labores el día 27 de septiembre del presente año, de acuerdo al cronograma de obra el contratista a la fecha se debe llevar un avance del 31.49%, actualmente la obra cuenta con un porcentaje de ejecución del 22.9% y refleja un porcentaje de retraso del 9.22%.

6.04 Avance financiero.

El contrato a la fecha se encuentra realizado el pago de anticipo correspondiente al 40% del valor del contrato, el cual corresponde a \$118.117.520,00 pesos.

Concepto	Valor	Amortizaciones	Pagos	Saldo
Valor del Contrato	\$295.293.800,00			
Pago anticipo	\$118.117.520,00		\$118.117.520,00	
Pago Actas parciales				
Pago Acta Final				
Totales				\$118.117.520,00
			% ejecución	22.9%

6.05 Estado actual de la obra.

El estado actual de la obra presenta un retraso de **9,22%**, con respecto al cronograma de obra el cual se puede evidenciar en el anexo No 1 Avance cronograma de obra (Formato IN-F-002), teniendo en cuenta los retrasos que se venían presentado en la obra, la interventoría solicito al contratista un plan de contingencia con el fin de mitigar los retrasos presentados , pues a la fecha de la suspensión 01 la obra ya contaba con un retraso del **9.62%**, posterior a su reinicio se solicita al contratista implementar el plan de contingencia elaborado, hasta la fecha actual se ha disminuido el porcentaje de retraso en un **0.4%**.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 23 de 33

De acuerdo al cronograma de obra, se tiene a la fecha un porcentaje programado del 31.49%, con un porcentaje ejecutado del 20.9% y un retraso como se menciona anteriormente del 9.22%.

7. ENSAYOS DE LABORATORIO

7.01 Ensayo de resistencia a compresión de cilindros de concreto

CONTROL ENSAYO DE MUESTRAS DE CONCRETO										
CILINDRO No.	REFERENCIA	FECHA TOMA	FECHA ENSAYO	EDAD DIAS	DIAMETRO CM	AREA cm2	RESIST. PSI	RESISTENCIA DE DISEÑO PSI	% DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Cimentación Tipo Solado de Zapatas	10-sep-21	17-sep-21	7	15,3	183,9	1778	2000	89%	
2		10-sep-21	24-sep-21	14	15,3	183,9	2145	2000	107%	
3		10-sep-21	8-oct-21	28	15,3	183,9	2342	2000	117%	
4	Cimentación tipo zapatas, en concreto de resistencia 3000 psi	15-sep-21	22-sep-21	7	15,3	183,9	3013	3000	100%	
5		15-sep-21	29-sep-21	14	15,3	183,9	3050	3000	102%	
6		15-sep-21	13-oct-21	28	15,3	183,9	3572	3000	119%	
7	Cimentación tipo zapatas, en concreto de resistencia 3000 psi	17-sep-21	24-sep-21	7	15,3	183,9	2769	3000	92%	
8		17-sep-21	1-oct-21	14	15,3	183,9	2840	3000	95%	
9		17-sep-21	15-oct-21	28	15,3	183,9	3050	3000	102%	
10	Cimentación tipo viga de amarre, en concreto de resistencia 3000 psi	6-oct-21	13-oct-21	7	15,3	183,9	2279	3000	76%	
11		6-oct-21	23-oct-21	14	15,3	183,9				
12		6-oct-21	6-nov-21	28	15,3	183,9				
13	Cimentación tipo zapatas, en concreto de resistencia 3000 psi	9-oct-21	16-oct-21	7	15,3	183,9	2310	3000	77%	
14		9-oct-21	23-oct-21	14	15,3	183,9				
15		9-oct-21	6-nov-21	28	15,3	183,9				

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 24 de 33

7.02 Ensayo densidad en campo por método de cono y arena INV-E-161-13

DENSIDADES EN CAMPO POR METODO DE CONO Y ARENA INV-E-161-13	
Nº DE MUESTRAS	1
ABSCISAS	SOBRECIMENTACION
MATERIAL	AFIRMADO
MINA	ASFACON
DENSIDAD SECA CORREGIDA DE PARTICULAS FINAS	1,85 GR /CM 3
COMPACTACION ALCANZADA EN TERRENO	96%

Nota: Ver anexo No 12 ensayo de laboratorio.

8. MEMORIAS DE CANTIDADES.

Las correspondientes memorias de cantidades se presentan como anexo No 11 al presente informe de interventoría.

9. SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO	ESTADO DE EJECUCIÓN (Pendiente, En proceso, cumplido)
1	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	El contratista debe preparar, implementar y mantener un sistema de aseguramiento de la calidad de las obras.	CUMPLIDO
2	Plan de inversión del anticipo	El contratista debe elaborar y presentar el plan de inversión del anticipo.	CUMPLIDO

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 25 de 33

3	Planos, informes y especificaciones técnicas del municipio	El contratista debe estudiar y analizar los planos, informes y especificaciones técnicas suministradas por el municipio de Pasto para la ejecución de la obra.	CUMPLIDO
4	Suministro de materiales y certificados de calidad	El contratista debe mantener un oportuno suministro de materiales, de igual forma deberá exigir a los proveedores certificados de garantía de calidad que avalen el cumplimiento de la calidad específica.	CUMPLIDO
5	Calidad, costos y plazos establecidos	El contratista debe mantener conocimiento de los problemas e inconvenientes que puedan afectar los proyectos, para lograr que las obras se ejecuten de acuerdo con la calidad, costos y plazos establecidos.	CUMPLIDO
6	Sistema de verificación, control y seguimiento de obra	El contratista debe formular, desarrollar, elaborar, establecer, implementar y documentar un sistema de verificación, control y seguimiento de los programas de construcción de las obras.	CUMPLIDO
7	Sistemas de seguimiento e información en tiempo real	El contratista debe mantener sistemas de seguimiento e información en tiempo real sobre el estado de las obras extras o adicionales.	CUMPLIDO

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 26 de 33

8	Presupuesto de obra extra o adicionales	El contratista debe determinar en coordinación con la supervisión y/o interventoría los presupuestos de las obras extras o adicionales	CUMPLIDO
9	Informes técnicos y fotográficos	Preparar y presentar informes técnicos y programación, en los que se analice el programa de ejecución de actividades, cambios, inversiones realizadas, personal, equipo utilizado, clima y demás aspectos que permitan el seguimiento y control de obras día a día.	CUMPLIDO
10	Personal calificado y frentes de trabajo	El contratista debe mantener como mínimo un (1) frente de trabajo para la ejecución del contrato a cargo de un director (50% de permanencia), un residente (100% de permanencia), y un profesional SISO (100% de permanencia), sus respectivas hojas de vida deben ser presentadas la interventoría y supervisión para aprobación.	PENDIENTE

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 27 de 33	

11	Sede Gerencia obras	El contratista debe indicar donde se ha desarrollado la gerencia de las obras.	N. A
12	Elementos del municipio de Pasto	El contratista debe vigilar y cuidar de los elementos del municipio de Pasto encomendados.	N. A
13	Reuniones con el municipio de Pasto	El contratista debe asistir a reuniones periódicas con el municipio, con el fin de analizar todos los aspectos que requieran del concepto o conocimiento de las entidades relacionadas con el fin de lograr un adecuado desarrollo de obra.	CUMPLIDO
14	Planes de Contingencia	El contratista debe elaborar planes de contingencia para mitigar los imprevistos que afecten la seguridad, calidad, costo o plazo de las obras.	PENDIENTE
15	Normas de higiene y seguridad industrial	El contratista debe cumplir con las normas de higiene y seguridad industrial de todo el personal que tenga acceso a la obra de forma permanente o temporal.	CUMPLIDO

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 28 de 33	

16	Requerimientos jurídicos y administrativos	El contratista debe atender de manera oportuna todos los requerimientos de tipo jurídico y administrativo, que interpongan el desarrollo de la obra hasta que queden debidamente resueltos.	CUMPLIDO
17	Daños causados a terceros	El contratista debe responder por daños causados a terceros en el desarrollo del contrato de igual forma debe responder por daños que se deriven del incumplimiento.	N. A
18	Trabajos y obras contratadas	El contratista debe ejecutar trabajos y obras contratados de acuerdo con el programa de trabajo e inversiones aprobado por supervisión e interventoría.	CUMPLIDO
19	Contratos laborales y afiliaciones a seguridad social	El contratista debe realizar los contratos laborales de todo el personal que trabaje en obra y las afiliaciones de seguridad social.	CUMPLIDO
20	Equipo de construcción	El contratista debe llevar registro completo del equipo de construcción, indicando el modelo, marca, serie, capacidad, potencia, estado, utilización entre otros.	CUMPLIDO

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 29 de 33

21	Actividades afines	El contratista debe ejecutar las demás actividades afines que sean propias con la ejecución del objeto contractual. Al finalizar todas las partes deberán realizar una visita para inspeccionar las mismas.	N. A
22	Limpieza de escombros y demás materiales.	El contratista debe hacer limpieza de escombros, retiro de materiales sobrantes, formaletas o similares que le pertenezcan o que se hayan usado bajo su dirección a mas tardar el ultimo día de ejecución de obra.	CUMPLIDO
23	Plan de manejo ambiental	El contratista debe elaborar e implementar el plan de manejo ambiental (PMA).	CUMPLIDO
24	Protocolo de manejo de bioseguridad por Covid-19	El contratista debe elaborar e implementar el protocolo de bioseguridad por Covid-19.	CUMPLIDO
25	Programa de adaptación de las guías ambientales (PAGA)	El contratista debe respetar y cumplir las normas ambientales vigentes, que respeten el entorno natural y social del área de influencia. El PAGA debe corresponder al objeto y alcance de la obra.	CUMPLIDO

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 30 de 33

26	Valla de Información	El contratista debe suministrar e instalar una valla informativa la cual debe estar a conformidad con los lineamientos de la secretaria de infraestructura Mpal.	CUMPLIDO
27	Señalización en la zona de obras	El contratista debe colocar y mantener la señalización de la obra y la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y de comunicación del PMT.	CUMPLIDO
28	Bitácora de obra	El contratista debe abrir libros de obra en cual se señalen los hechos mas importantes durante el transcurso de su ejecución.	CUMPLIDO
29	Capacitación al personal	El contratista debe capacitar al personal periódicamente en los establecido en el decreto 1072 de 2015, Seguridad y salud en el trabajo y presentar evidencias.	CUMPLIDO
30	Dotación	El contratista debe dotar al personal que labora en obra de un distintivo que lo identifique, siendo el casco de uso obligatorio para todo el personal	CUMPLIDO



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME DE INTERVENTORIA

VIGENCIA

25-May-18

VERSIÓN

03

CODIGO

IN-F-023

PÁGINA

31 de 33

31	Suministro de información	El contratista debe suministrar a la supervisión y/o interventoría cuando este lo requiera, información completa y correcta sobre: cantidad de personal, clasificación, salario, sueldo y afiliaciones, costo de materiales, herramientas y equipos.	CUMPLIDO
32	Programa de salud ocupacional	El contratista debe ejecutar el programa de salud ocupacional de acuerdo a las normas vigentes.	CUMPLIDO
33	Daños o defectos	El contratista debe responder por los daños o defectos que se presente durante la ejecución de las obras desde su inicio hasta la fecha de entrega y posteriores.	N. A
34	Demoler y/o reemplazar	El contratista debe demoler o reemplazar por su propia cuenta y riesgo toda actividad que resulte defectuoso según el análisis de calidad o que no cumpla con las normas, en el plazo establecido por la supervisión y/o interventoría.	N. A

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 32 de 33	

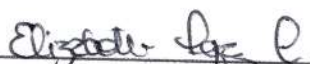
35	Dilataciones y retardos innecesarios	El contratista debe evitar dilataciones y retardos innecesarios, realizar mantenimientos, adecuaciones y actividades con cuidado de manera que se cumpla el objeto del contrato dentro de lo estipulado.	N. A
36	Personal capacitado para trabajo en alturas	El contratista debe disponer de personal capacitado para trabajo en alturas, que cuente con el certificado de alturas vigente.	N. A
37	Plan de manejo de tránsito (PMT)	El contratista debe presentar el PMT revisado y aprobado por la STTM, con su respectiva resolución de aprobación.	CUMPLIDO

10. ANEXOS AL INFORME.

- ANEXO 1 - Avance cronograma de obra. (Formato IN-F-002).
 ANEXO 2 - Registro de visitas a obra (Formato IN-F004).
 ANEXO 3 - Actas de reunión (Formato IN-F015)
 ANEXO 4 - Control diario del equipo del contratista de obra. (Formato IN-F-018).
 ANEXO 5 - Control diario del personal del contratista de obra. (Formato IN-F-020).
 ANEXO 6 - Estado general del tiempo (Formato IN-F-024).
 ANEXO 7 - Plan acción socioambiental en obra (Formato IN-F035).
 ANEXO 8 - Verificación de especificaciones técnicas de obra (Formato IN-F041).

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 33 de 33

ANEXO 9 – Registro fotográfico.
 ANEXO 10 – Bitácora de obra.
 ANEXO 11 – Memorias de cantidad.
 ANEXO 12 – Ensayos de laboratorio
 ANEXO 13- Certificados de calidad de materiales
 ANEXO 14- Informe de seguimiento implementación PAPSO.
 ANEXO 15 – Informe de seguimiento implementación PMT.
 ANEXO 16 – Informe de seguimiento implementación PMA.
 ANEXO 17 – Documentos del contratista (pólizas, pago de seguridad social y parafiscales).


GLORIA ELIZABETH YEPEZ
REPRESENTANTE LEGAL REPRESENTANTE
CONSORCIO ORTEGA SÁNCHEZ.
FIRMA CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

ANEXO 1 - Avance cronograma de obra. (Formato IN-F-002)

 ALCALDIA DE PASTO		PROCESO INFRAESTRUCTURA									
COLOMBIA GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO GOBIERNO MUNICIPAL DE PASTO		AVANCE CRONOGRAMA DE OBRA									
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL		CONTRATISTA									
CONTRATO No:		Ing. Manuel Alejandro Manzano									
DEPENDENCIA:		CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL, PASTO									
FECHA DEL FORMULARIO		COMIGO P. 1 - 1 - 002									
VERIFICACION 13-Septiembre-13		PAGINA									
2021-1731		MESES									
DIA		SEPTIEMBRE									
DESCRIPCION		CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL, PASTO									
CONCRETOS Y ACEROS		CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL, PASTO									
2.01		CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL, PASTO									
2.02		CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL, PASTO									
2.03		CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL, PASTO									
2.04		CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL, PASTO									
2.07		CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL, PASTO									
2.08		CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL, PASTO									
5.11		CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL, PASTO									

		PROCESO INFRAESTRUCTURA									
		NOMBRE DEL FORMATO					PÁGINA				
ALCALDÍA DE PASTO		VIGENCIA (Suplemento-13)		VERSIÓN (1)		AVANCE CRONOGRAMA DE OBRA		CORIGO (N° - F-002)		PÁGINA	

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
CONTRATO N°:	2021-1731
CONTRATISTA	Ing. Manuel Alejandro Manzano

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIA																																	
		L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D						
5,12	Coja de Inspección 0.6x0.6x0.67 en mampostería, incluye topa en concreto reforzado, pagado por un.	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Porcentaje Programado		0.00	0.41	0.50	0.51	0.50	0.51	0.50	0.48	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.67	0.74	0.80	0.80	0.80	0.80	0.87	0.94	0.94	1.14										
% Programado Acumulado		14.43	15.04	15.34	16.48	16.98	14.26	16.64	17.44	18.12	18.91	19.49	20.47	21.25	21.92	22.71	23.51	24.31	25.11	25.91	26.71	27.08	28.02	28.96	30.12										
Porcentaje Ejecutado		0.31	0.31	0.32	0.32	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74	0.74
% Ejecutado Acumulado		6.12	6.43	6.75	4.07	4.81	7.55	8.29	9.04	9.78	10.52	11.26	12.00	12.74	13.49	14.23	14.97	15.71	16.45	17.19	17.93	18.48	19.42	20.16	20.70										
Retraso Total a 05/10/2021		9.22																																	

SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS
ACTIVIDADES EJECUTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS
 Interventor				
 Contralista				

ANEXO 2 – Registro de visitas a obra (Formato IN-F004)

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE		
	NOMBRE DEL FORMATO:		
VIGENCIA 12-Jun-17	VERSION 01	REGISTRO DE VISITAS A OBRAS	CODIGO IN-F-004
			CONSECUTIVO

MES: **SEPTIEMBRE DE 2021**

Nombre de las obras: **CONTRATO DE OBRA CIVIL No. 20211732 / Objeto: El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto - Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "construcción del salón cultural barrio Villas del Sol del Municipio de Pasto", a precios unitarios fijos.**

Nombre del Profesional: **JESUS LEONARDO ORTEGA, R.L. CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ, INTERVENTORIA DE OBRA**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
27 se realiza comité de obra con la presencia de la supervisión del contrato, interventoría y contratista	28	29 Se realiza la visita del equipo técnico de Cedonar, para hacer el retiro de línea de media tensión	30	
27	28	29	30	

JESUS LEONARDO ORTEGA
NOMBRE DEL PROFESIONAL


FIRMA

NOMBRE DE QUIEN REVISÓ Y APRUEBA

FIRMA

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE		
	NOMBRE DEL FORMATO:		
VIGENCIA 12-Jun-17	VERSION 01	CODIGO INF-004	CONSECUTIVO
REGISTRO DE VISITAS A OBRAS			

MES: OCTUBRE DE 2021

Nombre de las obras: CONTRATO DE OBRA CIVIL No. 20211732 / Objeto: El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto - Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "construcción del salón cultural barrio Villas del Sol del Municipio de Pasto", a precios unitarios fijos.

Nombre del Profesional: JESUS LEONARDO ORTEGA, R.L. CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ, INTERVENTORIA DE OBRA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				1
4	5	6	7	8
Se realiza comité de seguimiento entre contratista e interventoría				
11	12	13	14	15
Se realiza comité de seguimiento entre contratista e interventoría		Visita la obra personal SISO de la alcaldía de Pasto		
18	19	20	21	22
25	26	27	28	29

JESUS LEONARDO ORTEGA
 NOMBRE DEL PROFESIONAL

NOMBRE DE QUIEN REVISÓ Y APRUEBA

FIRMA

FIRMA

ANEXO 3 – Actas de reunión (Formato IN-F015)

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA DE REUNIÓN			
VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA	
13-Septiembre-13	01	IN-F-015		
OBJETO: construcción del salón cultural barrio Villas del Sol del Municipio de Pasto				
COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE OBRA 005				
Acta No:	Lugar:	Fecha:	Hora:	
5	Barrio Villas del Sol, Pasto	27/09/2021	8:30 a.m.	
ORDEN DEL DÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura Acta anterior comité de Seguimiento del 17/09/21 - Revisión de compromisos pendientes - Actividades de reinicio de Obra - Bitácora de obra - Proposiciones y Votos - Observaciones 				
DESARROLLO DE LA REUNIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> - PMT : el contratista se desplazará a la STTM para la aprobación del PMT y remitirá vía correo electrónico la certificación del mismo, debido a que la STTM no ha dado respuesta hasta la fecha del estado del mismo, PMT fue enviado el 15/09/2021 corregido, y se solicita el día 24/09/21 respuesta sobre el estado del PMT. - PMA y PAPJO se solicita la implementación de Papso y PMA conjuntamente con reinicio de obra, con el Apoyo del SISO del contratista. - Diseño de Mezclas : Se recibe la solicitud de diseño de mezclas y entrega de manera formal con los ajustes acordes al Proyecto. - Seguridad Social obra: Se recibirá solicitud de copias de las afiliaciones respectivas a seguridad Social del personal, el cual debe estar acorde con lo planeado en bitácora. - Programación de Obra: Se requiere al contratista entregar de carácter urgente se haga entrega del plan de contingencia con el cual se disminuyan los retrasos presentados hasta la fecha que se calculan aprox en 9.62% - Bitácora de obra: se diligencia bitácora de obra con el reinicio de Actividades. 				



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO

ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA

13-Septiembre-13

VERSIÓN

01

CÓDIGO

IN-F-015

PÁGINA

- informe técnico: se requieren soportes respaldados y certificados de calidad de todos los materiales utilizados hasta el momento en obra.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO

ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA

13-Septiembre-13

VERSIÓN

01

CÓDIGO

IN-F-015

PÁGINA

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Responsable	Fecha Cumplimiento
- Diseño de Mezclas	contratista	29/09/2021
- Ajuste al informe y anexos de Calidad.	contratista	29/09/2021
- PMT, PMA y PAPS y plan de manejo de calidad.	contratista	30/09/2021
- Plan SST de acuerdo al trabajo en obra y la afectación por la línea de media tensión.	contratista	30/09/2021
- Plan de contingencia	contratista	5/10/2021
- Hojas de Vida del personal: Residente, SISO para aprobación de interventoría	contratista	28/09/2021

FIRMAS DE ASISTENTES

Entidad	Nombre	Firma
Interventoría Residente.	Andrea Lasso	
Interventoría Prog. Apoyo.	Fausto Calcedo	
Contratista Ing. Residente.	DEIVER DELGADO	
Contratista	Manuel Mangun	
SISO- ALCALDÍA-DSIVM	Angelica Lopez V	
SIVM	Emerson Tomas Estupinon	
Contratista (SST)	M ^{te} Alexandra Prieto	
LEONARDO CORTES A	C. CORTES SANCHEZ	
SIVM.	Danielby Villanar	



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO

ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA
13-Septiembre-13

VERSIÓN
01

CÓDIGO
IN-F-015

PÁGINA

OBJETO: construcción del salón cultural barrio Villas del Sol del Municipio de Pasto
COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE OBRA 006

Acta No:

6

Lugar:

Barrio Villas del Sol, Pasto

Fecha:

4/10/2021

Hora:

8:30 a.m.

ORDEN DEL DÍA

- Lectura Acta anterior comité de Seguimiento del 27/09/2021
- Revisión de compromisos pendientes
- Actividades de obra
- Bitácora de Obra
- Proposiciones y Votos
- Observaciones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se revisan los compromisos del acta anterior, y se verifican que se hayan cumplido.
- Se insiste al contratista solucionar tema respecto al Residente SISO.
- PMT: el contratista hará entrega de la resolución del Pmt.
- El contratista ya hizo entrega del diseño de Mercado, con las respectivas observaciones de interventoría.
- Se evidencia aumento de personal de Obra con lo que se espera que el contratista se ponga al día con lo estipulado en el cronograma de Obra.
- el contratista hizo entrega de informe de Obra con sus anexos (PMT, PMA, PAPS).
- el Plan SST por afectación de la línea de media tensión no aplica por retiro de la misma por parte de Cedenar.
- Hoja de Vida de residente de Obra fue entregada y aprobada por la supervisión.



NOMBRE DEL FORMATO	
--------------------	--

VIGENCIA**VERSIÓN**

CÓDIGO

PÁGINA

Compromiso

Responsible

Fecha	Cumplimiento
-------	--------------

Entregar plan de Contingencia
Certificado Aprobación PMT

Contractista
econtratista

5/10/2021
5/10/2021

Entidad

Nombre

Firma

SVM
SVM
Residente Interventoria
Interventoria.
INTERVENTORIA
Contratista.

Drinelby Villanueva Daza
Emerson Tamar Estupinan
Andrea Fasso Silva
Fábio Colicciolo
LEONARDO ORTEGA
DEINTER REIGDO N

[illegible]

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA DE REUNIÓN			
VIGENCIA 13-Septiembre-13	VERSIÓN 01	CÓDIGO IN-F-015	PÁGINA	
OBJETO: construcción del salón cultural barrio Villas del Sol del Municipio de Pasto				
COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE OBRA 007				
Acta No: 7	Lugar: Barrio Villas del Sol, Pasto	Fecha: 11/10/2021	Hora: 8:00 a.m.	
ORDEN DEL DÍA				
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura acta anterior comité 4-10-2021 - Revisión de compromisos pendientes - Bitácora de Obra - Observaciones, propuestas y Varios. 				
DESARROLLO DE LA REUNIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Contingencia fue entregado el día 5/10/2021, de acuerdo a los compromisos del acta anterior. - el contratista hizo entrega de la resolución del PMT, de acuerdo a los compromisos del acta anterior. - Se hizo retiro de líneas de Media tensión por parte de Cederar, se está tramitando retiro de líneas de telecomunicaciones con las empresas click HD, turnet y olave, a cargo de la JAL. - Plan de Contingencia: de acuerdo al plan de contingencia, con corte 5/10/2021 se presenta un porcentaje acumulado programado de 22.71% y un porcentaje acumulado ejecutado de 7.75% representando un retraso total de 14.96% - Personal de Obra: a la fecha se encuentra trabajando en obra: residente (1), Maestro (1), Oficiales (3), Ayudantes (5), se realiza la incorporación de 1 (ayudante) para cumplir con el plan de contingencia. 				



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO

ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA

13-Septiembre-13

VERSIÓN

01

CÓDIGO

IN-F-015

PÁGINA

OBJETO: construcción del salón cultural barrio Villas del Sol del Municipio de Pasto

COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE OBRA 008

Acta No:

8

Lugar:

Barrio Villas del Sol, Pasto

Fecha:

25/10/2021

Hora:

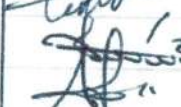
8:00 a.m.

ORDEN DEL DÍA

- Lectura acta anterior, comité 07 11-10-2021
- Revisión de compromisos pendientes
- Bitácora de Obra
- Observaciones, proposiciones y Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- El contratista está pendiente hacer entrega del informe mensual 02 de Obra en medio físico y con todos los anexos completos.
- Se reusa diseño estructural de cubierta y se encuentra una ambigüedad entre los diseños y el presupuesto. El diseño estructural contempla losa en casetón y en el presupuesto está contemplado con losa en metal deck, de igual forma se solicita al contratista presentar APV de acuerdo al diseño estructural del proyecto, losa en casetón. con el fin de determinar el proceso a seguir.
- Mue de eje 2, se determina hacerlo senallo
- Se reusan diseños hielos sanitarios, donde el contratista solicita definir la solada de drenaje del alcantarillado principal.
- De acuerdo a lo hablado en este comité de obra, la interventoría se solicita el acta de mayores y menores cantos todos.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA DE REUNIÓN			
VIGENCIA 13-Septiembre-13	VERSIÓN 01	CÓDIGO IN-F-015	PÁGINA	
COMPROMISOS ADQUIRIDOS				
Compromiso		Responsable	Fecha Cumplimiento	
Presenta APU de losa en caseton		contratista	28/10/2021	
Definir desague alcantarillado principal		intendencia y supervisión	5/11/2021	
Definición construcción cubierta en concreto.		intendencia y supervisión	1/11/2021	
Acta de Mayores y menores cantidades		contratista	5/11/2021	
Informe de interventoría		intendencia	26/10/2021	
FIRMAS DE ASISTENTES				
Entidad	Nombre		Firma	
Residente interventoría	Andrea Lasso S.			
Interventoría y Valorización	Emerson Tomas Estupinian M			
Residente de obra.	Dainer Delgado Narvaez			
CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ	BENJAMIN ORTEGA			

ANEXO 4 – Control diario del equipo del contratista de obra. (Formato IN-F-018)



NOMBRE DEL FORMATO	
--------------------	--

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATISTA DE OBRA

VIGENCIA
13-Setiembre-13

VERSION
01

CODIGO
24-F-018

PÁGINA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

MÉS SEPTIEMBRE

CONTRATO No: 2021-1732

CONTRATISTA Ing. Manuel Alejandro Montano

OBRA: Construcción del salón cultural barrio Villas del Sol, Pasto

[illegible]

CONVENCIONES

ACTIVE = A

REPARACION = 8

INACTIVO = 1

Interventor

Contractista



NOMBRE DEL FORMATO	
--------------------	--

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATISTA DE OBRA

VIGENCIA

VERSION 5.0

CODIGO
1-2-2-2

PÁGINA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

225 OCT 1988

CONTRATO No. 2021-1732

CONTRATISTA Ing. Manuel Alejandro Manzano

OBRA: Construcción del salón cultural barrio Villas del Sol, Pisto

[illegible]

CONVENCIONES

ACTIVO = A

REPARATION = R

INACTIVO = 1

Interventions	
---------------	--

Contratista

ANEXO 5 - Control diario del personal del contratista de obra. (Formato IN-F-020)



PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO	
--------------------	--

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

VIGILANCIA
3. Sec. 4. (1994, 1995)

VERSION

CODE: 000000

PÁGINA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

MES SEPTEMBRE

CONTRATO Nº 2021-1732

CONTRATISTA Ing. Manuel Alejandro Martínez

OBRA: Construcción del salón cultural bano Vilcas del Sol, Pisco[illegible]

Interventor

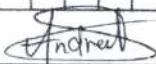
Contratista	
-------------	--

 ALCALDIA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA			
	VIGENCIA 14 Septiembre - 13	VERSIÓN 01	CÓDIGO 944-022	PÁGINA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MES: OCTUBRE

CONTRATO No: 2021-1732 CONTRATISTA: Ing. Manuel Alejandro Manzano OBRA: Construcción del salón cultural barrio Villal del Sol, Pasto

PERSONAL EN OBRA	DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MANUEL ALEJANDRO MANZANO	1	0		0	0	0	1	1	1		0	0	0	0	1	1		0	0													
DEINER DELGADO NACAZA	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1													
MAURO A. CUCAS	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1													
MARCOS PAZ MIÑO	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1													
YILVERT VELASQUES	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1													
BRAYAN SALAZAR	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	0	1	1		1	1													
CARLOS N. VACA	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1													
ORLANDO MARTINEZ	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1													
FRANCISCO STEVEN NUPAN	0	0		1	1	1	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0													
CARLOS ALFREDO DE LA CRUZ	0	0		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1													
WILLIAN NORBERTO BANDA D.	0	0		1	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0													
JESUS ARTEMIO JOSA CHAVES	0	0		0	0	0	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1													
GIOVANNY SEGUNDO JOSA	0	0		0	0	0	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1													
JORGE GUSTIN MORA	0	0		0	0	0	0	0	0		1	1	1	1	1	1		0	0													


Interventor


Contratista

ANEXO 6 - Estado general del tiempo (Formato IN-F-024)

ENTRADA:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL		MES: SEPTIEMBRE	
CONTRATO (S):	2021-1732	CONTRATISTA:	Inq. Manuel Alejandro Manzano	OBRA: Construcción del salón cultural barrio Vilas del Sol, Pado

[illegible]

Interventor

Contratista

 ALCALDIA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO			
VIGENCIA 13 de Septiembre de 2021	VERSIÓN 01	CÓDIGO INT-024	PÁGINA 1	

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MES: OCTUBRE

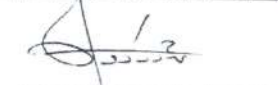
CONTRATO N°: 2021-1732 CONTRATISTA: Ing. Manuel Alejandro Manzano OBRA: Construcción del salón cultural barrio Villas del Sol, Pasto

Estado del Tiempo	DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
6:00AM A 7:00AM	S	S		S	D	S	S	S	S			M	S	S	S	S	M		S	S													
7:00AM A 8:00AM	S	S		S	D	S	S	S	S			M	S	S	S	S	D		S	S													
8:00AM A 9:00AM	S	S		S	M	S	S	S	S			S	S	S	S	S	S		S	S													
9:00AM A 10:00AM	S	S		S	M	S	S	S	S			S	S	S	S	S	S		S	S													
10:00AM A 11:00AM	S	S		S	M	S	S	S	S			S	S	S	S	S	S		S	S													
11:00AM A 12:00M	S	S		D	S	S	S	S	S			S	S	S	S	F	D		S	S													
12:00M A 1:00PM	S			D	S	S	S	S				S	S	S	S	F					D												
1:00PM A 2:00PM	S			S	S	S	S	S				S	S	S	S	D					D												
2:00PM A 3:00PM	S			S	S	S	S	S				S	S	S	S	D					S												
3:00PM A 4:00PM	S			M	S	S	S	S				S	S	S	S	D					S												
4:00PM A 5:00PM	S			M	S	S	S	S				S	S	S	S	D					S												
5:00PM A 6:00PM																																	

TIEMPO SECO ☒ S
 LLUVIA DÉBIL ☒ D

LLUVIA MODERADA ☐ M
 LLUVIA FUERTE ☐ F


 Interventor


 Contratista

ANEXO 7 – Plan acción socioambiental en obra (Formato IN-F035)

 ALCALDIA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	PLAN DE ACCIÓN SOCIOAMBIENTAL EN OBRA - P.A.S.A.O.			
	VIGENCIA 31-Ago-17	VERSIÓN 02	CÓDIGO IN-F-035	PÁGINA 1

PROYECTO CONSTRUCCIÓN SALON CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO

NOMBRE CONTRATISTA: MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ **NIT:** 10,293,147-7

NOMBRE INTERVENTORÍA: CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ **NIT:** 901,506,786-1

CONTRATO No: 20211732 **FECHA INICIO OBRA:** 20-ago-21

OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION, A REALIZAR LA OBRA, "CONSTRUCCION DE SALON CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO" A PRECIOS UNITARIOS FIJOS

I. LISTADO DE IMPACTOS AMBIENTALES MÁS SIGNIFICATIVOS DEL PROYECTO Nota: ver instructivo IN-I-002

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CALIFICACIÓN
Produccion de aguas de lavado	Aumento de la cantidad de residuos a manejar	1
Desorden e inclusión de elementos extraños al paisaje	Aumento de la cantidad de residuos a manejar, contaminación visual	1
Aporte de sedimentos al sistema de alcantarillado	Aumento de la cantidad de sedimentos que contaminan el agua	1
Emisión de ruido	Contaminación auditiva para los vecinos	1
generación de residuos sólidos y/o escombros	Aumento de la cantidad de residuos a manejar	1

II. PROGRAMAS AMBIENTALES A IMPLEMENTAR Nota: ver instructivo IN-I-002

1. PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPO EN OBRA	☒
2. PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DEL SUELO	☒
3. PROGRAMA PARA EL MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	☐
4. PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	☒
5. PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y EL AHORRO DE ENERGÍA Y AGUA	☒
6. PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	☒
7. PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	☒
8. PROGRAMA PARA LA GESTIÓN DE LA FLORA Y FAUNA	☐
9. PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN	☒

III. LUGARES DE DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS Y MATERIAL SOBRANTE

NOMBRE ESCOMBRERA	LOCALIZACIÓN	No. RESOLUCIÓN AMBIENTAL	AUTORIDAD AMBIENTAL QUE AUTORIZA
ESCOMBRERA SANTANDER SAS	KM 3 ANTIGUA VIA OBONUCO PASTO - NARIÑO	156 DE 2021	CORPONARIÑO

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	PLAN DE ACCIÓN SOCIOAMBIENTAL EN OBRA - P.A.S.A.O.			
VIGENCIA 31-Ago-17	VERSIÓN 02	CÓDIGO IN-F-035	PÁGINA 2	

IV. PROVEEDORES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPO DE MATERIAL	NOMBRE DEL PROVEEDOR	UBICACIÓN DE LA FUENTE DE MATERIALES	No. RESOLUCIÓN AMBIENTAL
ARENA	ASFACON	PASTO	00659 DE 2014
GRAVA TRITURADA	ASFACON	PASTO	00659 DE 2014
CEMENTO	FERRETERIA ARGENTINA	PASTO	

El cemento se guardo en bodega sobre estibas y no sobre el suelo de tal forma que se permite la circulacion del aire por debajo y a una distancia de minimo 20 cm de las paredes evitando asi la humedad. Se apilan maximo 10 bultos de cemento de 50kg. Los agregados petreos se apilaron directamente en el sitio de la obra protegidos con plásticos.

V. CAMPAMENTOS

APLICA	SI ☐	NO ☒	CUENTA CON ZONAS DE COMIDA, VESTIER, OFICINAS, ETC
No. DE BAÑOS	1		SI ☐ NO ☒
LAS ZONAS SE ENCUENTRAN SEÑALIZADAS	SI ☒	NO ☐	SE ESTABLECEN RUTAS DE EVACUACIÓN
			SI ☐ NO ☒

VI. MAQUINARIA Y EQUIPOS EN OBRA

No. VOLQUETAS Y VEHÍCULOS UTILIZADOS EN OBRA	1	No. VEHÍCULOS CON CERTIFICACIÓN TÉCNICOMECHANICA VIGENTE	1
Nota: anexar copia de los documentos de los vehículos utilizados en obra			
Revision periodica de volqueta se efectua anualmente.			
Nota: anexar planillas de verificación o evidencia fotografica			

VII. GESTIÓN DE LA FAUNA Y LA FLORA

No. DE ÁRBOLES PRESENTES EN LA ZONA A INTERVENIR	0	ÁREA DE COBERTURA VEGETAL REMOVIDA	
No. DE ÁRBOLES PROTEGIDOS	0	ÁREA DE COBERTURA VEGETAL REUTILIZADA	0
No. DE ÁRBOLES TRASPLANTADC	0	LA CAPA VEGETAL FUE ALMACENADA Y PROTEGIDA ADECUADAMENTE	SI ☐ NO ☒
No. DE ÁRBOLES TALADOS	0	SE REALIZO RESCATE O TRASLADO DE ALGUNA ESPECIE ANIMAL	SI ☐ NO ☒

SE IMPLEMENTA EL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO SI ☒ NO ☐



CONTRATISTA

SUPERVISIÓN


INTERVENTORIA

ANEXO 8 – Verificación de especificaciones técnicas de obra (Formato IN-F041)

ANEXO 9 – Registro fotográfico



ALCALDIA DE PASTO

ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACION Y VALORIZACION
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SALON CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL, PASTO"
REGISTRO FOTOGRÁFICO

CÓDIGO

VERSIÓN

PAGINA

1

DE

2

FECHA ELABORACIÓN

20

(Día)

10

(Mes)

2021

(Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ	CONTRATO N°	20211732		
INTERVENIENTE	CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ	CONTRATO N°			
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN SALON CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL, PASTO				



EXCAVACIÓN PARA NIVELACIÓN DE PISO



EXCAVACION DE MATERIAL PARA EVACUACIÓN



EXCAVACIÓN PARA VIGA Y ZAPATA CIMENTACIÓN



CARGUE A MANO DE MATERIAL



CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRANTE



TRANSPORTE Y CARGUE DE MATERIAL EN VOLQUETA



CONCRETO 2000 PSI PARA VIGA EJE 2



CONCRETO 2000 PSI PARA VIGA EJE 5



CONCRETO 2000 PSI PARA VIGA EJE E



CONCRETO PARA ZAPATA EJE 5-D



CONCRETO PARA ZAPATA EJE 5-C



CONCRETO PARA ZAPATA EJE 6-A



FIGURADO DE ACERO DE REFUERZO



ACERO FIGURADO PARA VIGA DE CIMENTACIÓN



ACERO DE REFUERZO PARA ZAPATA EJES 5 Y 6



PUNTO DE DESINFECCIÓN



LAVADO DE MANOS



PUNTO DE LAVADO DE MANOS EN CAMPAMENTO



IMPLEMENTACION DE AUXILIAR DE TRANSITO PARA CONTROL VEHICULAR COSTADO SUR



IMPLEMENTACION DE AUXILIAR DE TRANSITO PARA CONTROL VEHICULAR COSTADO NORTE



IMPLEMENTACION DE CONOS DE SEGURIDAD PARA PREVENCION DE ACCIDENTES



MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS



CUBRIMIENTO DE MATERIAL PETREDO



ACOPPIO DE ESCOMBROS Y MATERIAL NO UTILIZABLE EN OBRA



INSTALACION DE MALLA ELECTROSOLDADA



INSTALACION DE RED ELECTRICA



COLOCACION DE CONCRETO 3000 PSI



FABRICACION DE CILINDROS PARA PRUEBAS DE RESISTENCIA



CILINDROS MARCADOS PARA DESPACHAR A LABORATORIO



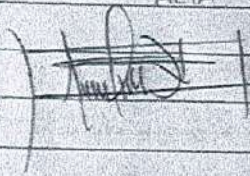
ENSAYO DE DENSIDAD A RECEBO COMPACTADO

ANEXO 10 – Bitácora de obra

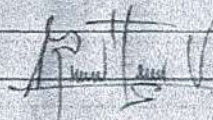
ACTIVIDADES

- SE CONTINUA CON LA FIGURACION DE HIERRO PARA VIGAS Y COLUMNA
- SE REALIZA CONTE SERIAL DE OBRA COMO SE A VENIDO HECHO CADA SABADO EN HORAS DE LA TARDE.

OBSERVACIONES: TENER EN CUENTA TODO LO PLASMADO EN EL ACTA DE CONTE DE OBRA (CANTIDADES DE CONCRETO ROTURA)

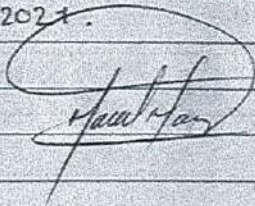


JUAN FERNANDO PRIETO
RESIDENTE



* Lunes 20 de septiembre 2021

- De acuerdo al acta de suspension #01 se suspende la obra por siete días calendario con reinicio 27 de Septiembre de 2021.

* Lunes 27 de Septiembre 2021

Personal obra

Director (1)

Residente (1)

Maestro (1)

Ayudantes (5)

Oficial (1)

Personal interentorio

Directores (1)

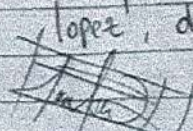
Reduente (1)

Estado tiempo: seco

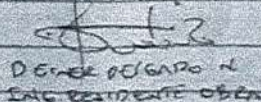
Equipo: Herramienta Menor. Volqueta.

Actividades: De acuerdo al acta se realiza el reinicio de actividades en obra con trabajos en excavación manual, se Verificaron los muelles de viga, y se realiza retro de Matinal, y Figurando Acero.

- Visita de equipo de Apoyo a la supervisión, Por parte del Arq. Emerson Estupinan y diandby Villareal y sus Angelica Lopez, del municipio.



Emerson Estupinan
RESIDENTE



Emerson Estupinan
RESIDENTE OBRA

* Martes 28 de Septiembre de 2021

Personal obra:

Personal interviniente:

Residente (1) oficial (1)

Residente (1)

Maestro (1) director (1)

Ayudantes (4)

Equipo: Volquete

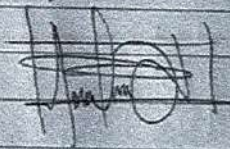
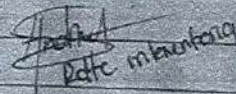
Estado tiempo: Seco

Herramienta menor

Actividades:

- Se continúa con trabajos de excavación manual en obra, y con desalojo de material de excavación.
- Se realiza acopio en bodega de material, cemento san marcos 20 bolsas (50kg), Varilla corruga 3/8 x 6mt (50 und), Varilla corruga 1/2 x 6mt 30 und, Varilla corrugada 3/8 x 6mt 100 und, alambre de amarrar 20 kilos.

Observación: se recuerda presencia del sio en la obra al contratista de obra, de acuerdo a las directrices del ing. Supervisor Oscar Burbano.


OSCAR BURBANO
ING. SUPERVISOR DE OBRA

* Miércoles 29 de Septiembre de 2021.

Personal Obra:

Personal interviniente

Residente (1)

Residente (1) Director (1)

Maestro (1)

Estado de tiempo: Seco

Oficial (1)

Equipo: Herramienta menor

ayudantes (4)

Actividades:

- Se continúa con excavación y retiro de material manualmente. Se trabaja en armado de Formaleta para fundición de mejoramiento en ejes 14 2do, y B7B, D7 y llegar a nivel de Vigas de cimentación.
- Se trabaja en corte y figurado de Hierro para armado de Vigas de cimentación.

- Se presenta la visita del equipo de Cadenas para dar inicio al retiro de línea de energía de media tensión.

[Signature]
Edte. Interventora

[Signature]
DE MEX DELGADO N
Ing. Residente de Obra

* Jueves 30 de Septiembre de 2021

Personal de Obra :	Personal de Interventoría :
Residente (1)	Residente (1)
Maestro (1)	
Oficial (1)	
Ayudante (1)	

- Estado de tiempo: seco Equipo: Herramienta Menor

Mezcladora
Vibrador

Actividades:

- Se realiza fundición de mejoramiento en ejes 1, B, D para viga de cimentación.
- Se continúa figurando hierro para costillos
- observaciones: Se recuerda Edte Sisa

[Signature]
Edte. Interventora

DE MEX DELGADO N
Ing. Residente de Obra

* Viernes 1 de Octubre de 2021

Personal obra:	Personal de interventoría:
Residente (1)	Residente (1)
Maestro (1)	
Oficial (1)	
Ayudante (1)	

Estado de tiempo: seco Equipo: Volquete.

Actividades:

- se realiza excavación y retiro de material.
- Se realiza corte, figurado y armado de Acero de refuerzo para viga de cimentación eje e
- Se inicia con corte de madera para armado de formateo.
- Observaciones: se recuerda la presencia de Sisa

[Signature]
Edte. Interventora

DE MEX DELGADO N
Ing. Residente de Obra

* Sábado 2 de Octubre del 2021:

Personal obra:

- Residente (1)
- Maestro (1)
- oficial (1)
- Ayudante (3)

Personal interventoria:

Residente (1)

Equipo:

Estado de tiempo: seco

- Actividades: se continua con corte y armado para viga de cimentación

- se realiza retiro de material.

- observaciones: se recuerda al contratista por presencia de llovió. siso.

Edte interventoria

DE-USE DELIADO N
Edte. RESIDENTE OLA

* Lunes 4 de Octubre del 2021:

Personal obra:

- Residente (1)
- Maestro (1)
- oficial (1)
- Ayudante (6)

Personal interventoria:

Residente (1)

Director (1)

Equipo: Herramientas menores.

Estado tiempo: seco

- Actividades: Se continua con corte y armado para viga de cimentación en eje B-B', y se continua con excavaciones en material común, y se realiza corte y armado de formateo.

- ingresa personal para laboral como ayudantes, 3 trabajadores.

- El contratista se compromete a realizar las apilaciones el día de hoy.

- se realiza excavación para viga de cimentación eje S

* Martes 5 de Octubre del 2021

Personal Obra

- Residente (1)
- Maestros (1)
- oficial (1)
- Ayudantes (5)

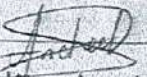
Personal interventoria

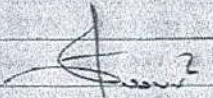
Residente (1)

Equipo VOLQUETA

- Actividades:

- Se continuo con armado de viga de cimentación, ejes B, B', E, 2, 1.
- se trabaja en formoleta sobre ejes de viga de cimentación.
- Se realiza piquado para columnas.
- Se realiza retiro de material, y llega triturado.
- Se realiza acopio de material: cemento sin marcas, alambre de amarrar, acero, clavos.


Edte Interventor


DENIER DELGADO
ING. RESIDENTE OBRA

Miércoles 6 de Octubre del 2021:

Personal de Obra

Residente (1)

Maestro (1)

Opcual (1)

ayudantes (1)

Personal de Interventoría

Residente (1)

director (1)

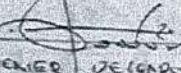
Equipo: Volqueta, Mezcladora,
Vibrador.

Estado tiempo: SECO

Actividades:

- Se realiza fundición de viga de cimentación ejes: E, 1, 2, D, B' y se realizaron toma de 3 cilindros para ensayos de laboratorio. (concreto 3000 psi.)
- Se trabaja en formoleta para viga de cimentación sobre el eje B.
- se realiza excavación manual para Vigas de cimentación de los ejes 6, 7, D' y C.
- Se continua en figurado para viga de cimentación


Edte Interventor


DENIER DELGADO N.
ING. RESIDENTE OBRA

* Jueves 7 de Octubre de 2021:

Personal de Obra:

Residente (1)

Maestro (1)

Oficial (1)

ayudantes (1)

Personal interventor

Residente (1)

Equipo: Volqueta

Estado de tiempo: seco

Actividades:

- Se realiza excavación y retiro de material.
- Se realiza corte y Armado de hierro para columnas y zapatas.
- Se realiza relleno en nivel de piso para pátio fundación de

* Viernes 8 de Octubre de 2021:

Personal de Obra:

Residente (1) Ayudantes (5)

Maestro (1) director (1)

Oficial (3)

Personal de interventoría

Residente (1)

Equipo: Volqueta

Estado del clima: seco

Actividades:

- Se continúa con excavaciones para zapatas y vigas de cimentación.
- Se realiza retiro de material de excavación.

* Sábado 9 de Octubre de 2021:

Personal de Obra

Residente (1) Ayudantes (5)

Maestro (1) director (1)

Oficial (3)

Personal de interventoría

Residente (1)

Equipo: Mezcladora, Vibrador

Estado clima: seco

Actividades:

- se realiza fundación de zapatas sobre grs 647, de concreto de 3000 PSI y se realizan los respectivos cilindros (3).

RICARDO DELGADO ALARIN
ING. RESIDENTE DE OBRA

* Lunes 11 de Octubre de 2021:

Personal de Obra

Residente (1) Ayudantes (6)
Maestro (1)
Operario (3)

Estado de tiempo: Lluvia

Equipo: Herramienta Menor

Personal Intenentaria

Residente (1)
Director (1)

Actividades:

- Excavación para Vigas de cimentación ejes 5, 6 y 7.
- se trabaja en permeleta para viga de cimentación sobre ejes B
- Corte y Figurado de Hierro para Vigas de cimentación.
- Se realiza Sopleo sobre excavación para viga de cimentación.

[Signature]
Pete
Intenentaria

[Signature]
PSINTER DELGADO
ING. RESIDENTE DE OBRA

* Martes 12 de Octubre de 2021:

Personal de Obra

Residente (1)
Maestro (1)
Operario (3)
Ayudantes (6)

Personal Intenentaria

Residente (1)
Estado de clima: SECO
Equipo: Mueladora, Salterin,
Vibrador, Volquete.

Actividades:

- Se realiza fundación de Viga de cimentación sobre ejes 5, B, y se termina eje E. se toma muestra para cilindro (3).
- Se continúa trabando en permeleta para Vigas y Columnas.
- Se realiza compactación con salterin.
- Se continúa con Armado de Hierro para Vigas y Columnas.
- Se realiza retiro de Material.

[Signature]
Pete
Intenentaria

[Signature]
PSINTER DELGADO
ING. RESIDENTE DE OBRA

* Miércoles 13 de Octubre de 2021:

Personal de Obra

Residente (1)

Maestro (1)

Oficial (3)

Ayudantes (6)

Personal de mantenimiento

Residente (1)

Estado de clima: SECO

Equipo:

• Actividades:

- Se continúa trabajando en formaleto para Vigas y columnas.
- Se continúa con piqueteo de acero para Viga de cimentación.
- Se realiza excavación para nivelación de terreno.
- Se realiza sellados sobre parte exterior de Viga de cimentación.
- Se continúa fundición de Vigas.

Miércoles 13 / Octubre / 2021

Se realiza inspección al protocolo de bioseguridad al componente SST, evidenciando trabajadores que no hacen uso de los elementos de protección personal y tampoco de los elementos de bioseguridad. Se realiza sensibilización a los trabajadores de EPP. Seguridad Industrial. Se colocan señalizaciones en el componente y en obra. Se continúa apilamiento continuo.

Angelica Lopez V.

Angelica Lopez V.
Terapeuta Ocupacional
Reg. No. 52-0836
Especialista Gerencia en Terapias Ocupacionales
Licencia 2533-25-Sep-2013

* Jueves 14 de Octubre de 2021

Personal de Obra

Residente (1)

Maestro (1)

Oficial (3)

Ayudante (5)

Personal de mantenimiento

Residente (1)

Estado de clima: seco

Equipo: Mezcladora, Vibrador,
Saltador.

Actividades:

- Se trabaja en la fundición de Vigas de cimentación en ejes: F, A, G, I.
- Se realiza compactación sobre nivel de piso.
- Se trabaja en formaleta para columnas.

* Viernes 15 de Octubre del 2021:

Personal de Obra

Residente (1)

Maestro (1)

Oficial (3)

Ayudantes (6)

Director (1)

Personal de Interventoría

Residente (1)

Maestro

Equipo: Sallam, Valgueta

Estado de clima: Seco.

Actividades:

- Se continúa trabajando en Formaleta para columnas.
- Se continúa en corte y limado de acero para estribos de columnas.
- Se realiza excavación y retiro de material conén, para nivelación de piso.
- Se realiza compactación de terreno para nivel de piso.

* Sábado 16 de Octubre del 2021:

Personal de Obra

Residente (1) director (1)

Maestro (1)

Oficial (3)

Ayudantes (6)

Personal de Interventoría

Residente (1)

Equipo:

Estado de tiempo: SECO

Actividades:

- Se instala formaleta para fundición de columnas E1, E2, E3, E4, y E5.
- Se realiza acople de Material (Malla electrosoldada, y tuberías electra)

DELEGADO DE OBRA
FAB. RESIDENTE DE OBRA

DELEGADO DE OBRA
FAB. RESIDENTE DE OBRA

* Lunes 18 de Octubre de 2021:

Personal obra

Residente (1)
Maestro (1)
Oficial (3)
Ayudantes (5)

Personal interventor

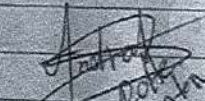
Residente (1)

Equipo: Saltarin Mezcladora
Vibroder.
Estado de tiempo: SECO

Actividades:

- Se realiza fundición de las columnas E1-E5, y se toman las respectivas muestras de cilindros (3) para los ensayos de laboratorio.


DANIEL DELGADO
ING. RESIDENTE DE OBRA


Roberto
Interventor

* Martes 19 de Octubre de 2021:

Personal de Obra:

Residente (1)
Maestro (1)
Oficial (3)
Ayudantes (5)

Personal interventor

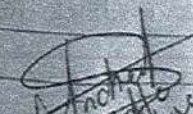
Residente (1)

Estado de clima: seco
Equipo: saltarin

- Actividades:

- Se continua con la compactación de terreno para placa de piso con saltarin.
- Se hace retiro de formaleta de columnas.
- Se realiza relleno sobre eje E.
- Se extiende malla electrosoldada de 15x15cm Cal 4mm sobre nivel de placa para fundición al siguiente día.
- Se realiza formaleta para placa de Piso en concreto.
- Se recuerda presencia del personal siso.


DANIEL DELGADO
ING. RESIDENTE DE OBRA


Roberto
Interventor

* Miércoles 20 de Octubre 2021:

Personal de Obra:

Residente (1)

Maestro (1)

Oficial (3)

Ayudante (4)

Personal Interventoria

Residente (1)

Estado de clima: Lluvia / seco

Equipo: mixer, Vibrador.

- Actividades:

- Se realiza la fundición de la primera sección de la placa de piso con concreto premezclado, espesor de la placa 10cm y concreto de resistencia de 3000 PSI.

- Se continuo con excavaciones sobre eje 6 y 7.

- Se continuo y termino armado de estribos en columnas.

* Jueves 21 de Octubre 2021:

Personal de Obra

Residente (1)

Maestro (1)

Oficial (3)

Ayudantes (5)

Personal de Interventoria

Residente (1)

Estado de clima: Lluvia

Equipo: Mezcladora, Vibrador.

- Actividades:

- Se instala Formaleta para columnas sobre eje 2, 8 y B.

- Se realiza retiro de formaleta de placa de piso.

- Se continua con labores de excavaciones sobre ejes 6 y 7.

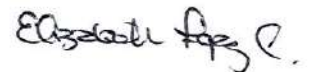
- Se realiza fundición de 5 columnas sobre los ejes 2, 8 y B.

[Signature]
Residente Interventoria

ANEXO 11 – Memorias de cantidad

 ALCALDIA DE PASTO		PROCESO INFRAESTRUCTURA							
NOMBRE DEL FORMATO		MEMORIA DE CANTIDADES							
VIGENCIA 03-Oct-18		VERSION 02		CÓDIGO INF-013		PÁGINA			
CONTRATO: 2021-1732		OBJETO: CONSTRUCCION DEL SALON CULTURAL DEL BARRIO VILLA DEL SOL, PASTO - NARIÑO							
CONTRATISTA : ING. MANUEL ALEJANDRO MANZANO		INTERVENTOR: CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ							
MEMORIA DE CANTIDAD No. 1		FECHA : OCTUBRE							
DESCRIPCION GRAFICA	ITEM 1,04	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor	
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor		
 	1,04	EXCAVACIONES A MANO SIN CLASIFICAR (NIVELACION DE TERRENO)	M3		11,30	3,70	0,67	28,01	
						10,40	3,20	0,48	15,97
						12,99	8,85	0,36	41,39
						SUBTOTAL			85,37
		EXCAVACIONES A MANO SIN CLASIFICAR (ZAPATAS)	M3						
		ZAPATA 1-E			1,00	1,00	0,50	0,50	
		ZAPATA 2-E			1,00	1,00	0,50	0,50	
		ZAPATA 3-E			1,00	1,00	0,70	0,70	
		ZAPATA 4-E			1,00	1,00	0,95	0,95	
		ZAPATA 5-E			1,00	1,00	1,00	1,00	
		ZAPATA 1-D			1,00	1,00	0,50	0,50	
		ZAPATA 1-B'			1,00	1,00	0,70	0,70	
		ZAPATA 2-D			1,00	1,00	0,60	0,60	
		ZAPATA 2-B			1,00	1,00	0,90	0,90	
		ZAPATA 3-B			1,00	1,00	1,05	1,05	
		ZAPATA 4-B			1,00	1,00	1,60	1,60	
		ZAPATA 5-B			1,00	1,00	1,00	1,00	
		ZAPATA 5-D'			1,00	1,00	1,00	1,00	
		ZAPATA 5-C			1,00	1,00	1,00	1,00	
		ZAPATA 6-D'			1,00	1,00	1,20	1,20	
		ZAPATA 6-C			1,20	1,20	1,15	1,66	
		ZAPATA 6-A			1,00	1,00	1,00	1,00	
		ZAPATA 7-D'			1,00	1,00	1,30	1,30	
		ZAPATA 7-C			1,20	1,20	1,17	1,68	
		ZAPATA 7-A			1,00	1,00	1,00	1,00	
		VIGA E			14,00	1,00	0,40	5,60	
		VIGA D			1,36	1,00	0,40	0,54	
		VIGA B'			1,16	1,00	0,40	0,46	
		VIGA B			12,39	1,00	0,40	4,96	
		VIGA D'			2,75	1,00	0,40	1,10	
VIGA C			2,75	1,00	0,40	1,10			
VIGA A			2,75	1,00	0,40	1,10			
VIGA 1			8,05	1,00	0,40	3,22			
VIGA 2			8,90	1,00	0,40	3,56			
VIGA 5			8,50	1,00	0,40	3,40			
VIGA 6			8,86	1,00	0,40	3,54			
VIGA 7			8,86	1,00	0,40	3,54			
					SUBTOTAL		51,97		
					TOTAL		137,35		
Observaciones:	Contratista: MANUEL MANZANO			Interventor/Supervisión:					

Reviso: Interventor



 ALCALDÍA DE PASTO		PROCESO INFRAESTRUCTURA						
		NOMBRE DEL FORMATO						
CONTRATO.: 2021-1732 CONTRATISTA : ING. MANUEL ALEJANDRO MANZANO MEMORIA DE CANTIDAD No.: 2		VIGENCIA 03-Oct-18		VERSION 02	CÓDIGO IN-F-013		PÁGINA	
		MEMORIA DE CANTIDADES						
		OBJETO: CONSTRUCCION DEL SALON CULTURAL DEL BARRIO VILLA DEL SOL,PASTO - NARIÑO						
		INTERVENTOR: CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ						
		FECHA : OCTUBRE						
DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES			Valor	
	1,04	Relleno en recebo, pagado en m3	M3	Cantid	Longitud	Ancho	Esesor	
		AREA 1						
		AREA 2						
				TOTAL			15,83	
Observaciones:		Contratista: MANUEL MANZANO		Interventor/Supervisión:				

Nota: Cuando es un convenio, se modifica la palabra contratante por parte 1 y la palabra contratista por la palabra parte 2. De igual manera especificar donde sea necesario si se trata de convenio o contrato
 Cuando el contrato tiene interventoria se debe anexar la firma de revisión por parte de la supervisión de la interventoria

Reviso: Interventor 

 ALCALDIA DE PASTO		PROCESO INFRAESTRUCTURA					
		NOMBRE DEL FORMATO					
CONTRATO: 2021-1732 CONTRATISTA : ING. MANUEL ALEJANDRO MANZANO MEMORIA DE CANTIDAD No.: 3		VIGENCIA 03-Oct-18		VERSION 02	CÓDIGO INF-013	PÁGINA	
		MEMORIA DE CANTIDADES					
OBJETO: CONSTRUCCION DEL SALON CULTURAL DEL BARRIO VILLA DEL SOL PASTO - NARIÑO		INTERVENTOR: CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ					
FECHA : OCTUBRE							
DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES			Valor
	1,06	Relleno con material de sileo, compactado manualmente.					
		EXTERIOR VIGA E		13,59	0,50	0,35	2,38
		EXTERIOR VIGA B'		1,76	0,35	0,30	0,18
		EXTERIOR VIGA B		13,59	0,35	0,30	1,43
		EXTERIOR VIGA D'		6,78	0,35	0,30	0,71
		EXTERIOR VIGA A		5,29	0,35	0,30	0,56
		EXTERIOR VIGA 1		8,95	1,00	0,40	3,58
		EXTERIOR VIGA 5		1,59	0,35	0,30	0,17
		EXTERIOR VIGA 7		9,76	1,00	0,40	3,90
		AREA 1		1,46	0,95	0,30	0,42
AREA 2		1,94	1,60	0,30	0,93		
			TOTAL			14,26	
Observaciones:	Contratista: MANUEL MANZANO		Interventor/Supervisión:				

Revisó: Interventor

Elizabeth Lopez

 ALCALDIA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			MEMORIA DE CANTIDADES			PAGINA
	NOMBRE DEL FORMATO			VIGENCIA 03-Oct-18	VERSION 02	CÓDIGO INF-013	
	CONTRATO.: 2021-1732			OBJETO: CONSTRUCCION DEL SALON CULTURAL DEL BARRIO VILLA DEL SOL, PASTO - NARIÑO			
	CONTRATISTA : ING. MANUEL ALEJANDRO MANZANO			INTERVENIOR: CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ			
MEMORIA DE CANTIDAD No.: 5			FECHA : OCTUBRE				
DESCRIPCION GRAFICA  	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES			Valor
	2.01	CIMENTACION TIPO SOLADO EN CONCRETO DE RESISTENCIA 2000 PSI	M3	Cantid	Longitud	Ancho	Espesor
		ZAPATA 1-E		1,00	1,00	0,10	0,10
		ZAPATA 2-E		1,00	1,00	0,10	0,10
		ZAPATA 3-E		1,00	1,00	0,10	0,10
		ZAPATA 4-E		1,00	1,00	0,10	0,10
		ZAPATA 5-E		1,00	1,00	0,10	0,10
		ZAPATA 1-D		1,00	1,00	0,10	0,10
		ZAPATA 1-B		1,00	1,00	0,10	0,10
		ZAPATA 2-D		1,00	1,00	0,10	0,10
		ZAPATA 2-B		1,00	1,00	0,10	0,10
		ZAPATA 3-B		1,00	1,00	0,10	0,10
		ZAPATA 4-B		1,00	1,00	0,10	0,10
		ZAPATA 5-B		1,00	1,00	0,10	0,10
		ZAPATA 5-D		1,00	1,00	0,10	0,10
		ZAPATA 5-C		1,00	1,00	0,10	0,10
		ZAPATA 6-D		1,00	1,00	0,10	0,10
		ZAPATA 6-C		1,20	1,20	0,10	0,14
		ZAPATA 7-D		1,00	1,00	0,10	0,10
		ZAPATA 7-C		1,20	1,20	0,10	0,14
		ZAPATA 7-A		1,00	1,00	0,10	0,10
		VIGA E		14,00	0,25	0,20	0,70
		VIGA 1		8,05	0,25	0,25	0,50
		VIGA D		1,16	0,25	0,05	0,01
		VIGA B		1,07	0,25	0,05	0,01
		VIGA 2		8,38	0,25	0,05	0,10
		VIGA B		14,33	0,25	0,05	0,18
		VIGA 5		8,53	0,25	0,05	0,11
		VIGA 6		8,86	0,25	0,05	0,11
		VIGA 7		8,86	0,25	0,05	0,11
		VIGA D		5,88	0,25	0,05	0,07
		VIGA C		5,30	0,25	0,05	0,07
		VIGA A		2,75	0,25	0,05	0,03
					TOTAL		4,11
Observaciones:	Contratista: MANUEL MANZANO		Interventor/Supervisión:				

Revisó: Interventor


ALCALDIA DE PASTO		PROCESO INFRAESTRUCTURA					
NOMBRE DEL FORMATO		MEMORIA DE CANTIDADES					
VIGENCIA 03-06-18		VERSION 02	CODIGO INF-013	PAGINA			
CONTRATO: 2021-1732		OBJETO: CONSTRUCCION DEL SALON CULTURAL DEL BARRIO VILLA DEL SOL PASTO - NARIÑO					
CONTRATISTA: ING. MANUEL ALEJANDRO MANZANO		INTERVENIOR CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ					
MEMORIA DE CANTIDAD No.: 6		FECHA: 1 OCTUBRE					
DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES			Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	
	2.02	CIMENTACION TIPO ZAPATAS EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI	M3				
		ZAPATA 1-E		1.00	1.00	0.30	0.30
		ZAPATA 2-E		1.00	1.00	0.30	0.30
		ZAPATA 3-E		1.00	1.00	0.30	0.30
		ZAPATA 4-E		1.00	1.00	0.30	0.30
		ZAPATA 5-E		1.00	1.00	0.30	0.30
		ZAPATA 1-D		1.00	1.00	0.30	0.30
		ZAPATA 1-B		1.00	1.00	0.30	0.30
		ZAPATA 2-D		1.00	1.00	0.30	0.30
		ZAPATA 2-B		1.00	1.00	0.30	0.30
		ZAPATA 3-B		1.00	1.00	0.30	0.30
		ZAPATA 4-B		1.00	1.00	0.30	0.30
		ZAPATA 5-B		1.00	1.00	0.30	0.30
		ZAPATA 5-C		1.00	1.00	0.30	0.30
		ZAPATA 5-D		1.00	1.00	0.30	0.30
		ZAPATA 6-D		1.00	1.00	0.30	0.30
		ZAPATA 6-C		1.20	1.20	0.30	0.43
		ZAPATA 6-A		1.00	1.00	0.30	0.30
		ZAPATA 7-D		1.00	1.00	0.30	0.30
		ZAPATA 7-C		1.20	1.20	0.30	0.43
		ZAPATA 7-A		1.00	1.00	0.30	0.30
		PEDESTAL 1-E		0.50	0.50	0.15	0.04
		PEDESTAL 2-E		0.50	0.50	0.15	0.04
		PEDESTAL 3-E		0.50	0.50	0.15	0.04
		PEDESTAL 4-E		0.50	0.50	0.15	0.04
		PEDESTAL 5-E		0.50	0.50	0.15	0.04
		PEDESTAL 1-D		0.50	0.50	0.15	0.04
		PEDESTAL 1-B		0.50	0.50	0.15	0.04
		PEDESTAL 2-D		0.50	0.50	0.15	0.04
		PEDESTAL 2-B		0.50	0.50	0.15	0.04
		PEDESTAL 3-B		0.50	0.50	0.15	0.04
		PEDESTAL 4-B		0.50	0.50	0.15	0.04
		PEDESTAL 5-B		0.50	0.50	0.15	0.04
		PEDESTAL 5-C		0.50	0.50	0.15	0.04
		PEDESTAL 5-D		0.50	0.50	0.15	0.04
	PEDESTAL 6-D		1.00	1.00	0.30	0.30	
	PEDESTAL 6-C		1.20	1.20	0.30	0.43	
	PEDESTAL 6-A		1.00	1.00	0.30	0.30	
	PEDESTAL 7-D		1.00	1.00	0.30	0.30	
	PEDESTAL 7-C		1.20	1.20	0.30	0.43	
	PEDESTAL 7-A		1.00	1.00	0.30	0.30	
				TOTAL		8.85	

Contratista: MANUEL MANZANO

Interventor/Supervisión:

Observaciones:

Revisó: Interventor

Diszade Lopez

 ALCALDIA DE PASTO		PROCESO INFRAESTRUCTURA						
		NOMBRE DEL FORMATO						
CONTRATO : 2021-1732 CONTRATISTA : ING. MANUEL ALEJANDRO MANZANO MEMORIA DE CANTIDAD No.: 7		VIGENCIA 03-Oct-18		MEMORIA DE CANTIDADES				
		VERSION 02		CÓDIGO IN-F-013				
OBJETO: CONSTRUCCION DEL SALON CULTURAL DEL BARRIO VILLA DEL SOL, PASTO - NARIÑO		INTERVENIOR: CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ						
FECHA : OCTUBRE		FECHA : OCTUBRE						
DESCRIPCION GRAFICA 	ITEM 2,04	DESCRIPCION Columna en concreto de resistencia 3000 psi, pagada en m3 COLUMNA 1-E COLUMNA 2-E COLUMNA 3-E COLUMNA 4-E COLUMNA 5-E	UN M3	DIMENSIONES			Valor	
				Cantid	Longitud	Ancho		Espesor
Observaciones:								
Contratista: MANUEL MANZANO				Interventor/Supervisión:				
				TOTAL				1,08

Reviso: Interventor
Ortega Sanchez E.

FORMULARIO TENDIDO		PROCESO INFRAESTRUCTURA						
ALCALDIA DE PASTO		MEMORIA DE CANTIDADES						
MEMORIA DE CANTIDADES		MEMORIA DE CANTIDADES						
CONTRATO: 0031-1732		OBJETO: CONSTRUCCION DEL SALON CULTURAL DEL BARRIO VELA DEL SOL PASTO - NARIÑO						
CONTRATISTA: ING. MANUEL ALEJANDRO MARIANO		INTERVENIENTE: CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ						
MEMORIA DE CANTIDAD No. 10		FECHA: OCTUBRE						
DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				
				Cantidad	Longitud	Varilla #	Peso	
	22P	ACERO DE REFUERZO DE RESISTENCIA 4000 PSI (columna de 200x200 cm)	KG					
		ZAPATA 1-1		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-2		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-3		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-4		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-5		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-6		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-7		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-8		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-9		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-10		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-11		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-12		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-13		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-14		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-15		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-16		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-17		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-18		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-19		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-20		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-21		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-22		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-23		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-24		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-25		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-26		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-27		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-28		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-29		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-30		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-31		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-32		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-33		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-34		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-35		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-36		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-37		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-38		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-39		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-40		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-41		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-42		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-43		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-44		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-45		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-46		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-47		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-48		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-49		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-50		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-51		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-52		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-53		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-54		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-55		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-56		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-57		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-58		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-59		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-60		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-61		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-62		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-63		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-64		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-65		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-66		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-67		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-68		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-69		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-70		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-71		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-72		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-73		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-74		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-75		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-76		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-77		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-78		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-79		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-80		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-81		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-82		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-83		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-84		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-85		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-86		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-87		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-88		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-89		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-90		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-91		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-92		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-93		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-94		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-95		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-96		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-97		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-98		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-99		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-100		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-101		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-102		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-103		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-104		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-105		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-106		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-107		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-108		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-109		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-110		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-111		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-112		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-113		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-114		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-115		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-116		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-117		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-118		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-119		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-120		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-121		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-122		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-123		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-124		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-125		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-126		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-127		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-128		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-129		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-130		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-131		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-132		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-133		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-134		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-135		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-136		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-137		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-138		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-139		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-140		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-141		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-142		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-143		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-144		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-145		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-146		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-147		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-148		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-149		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-150		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-151		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-152		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-153		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-154		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-155		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-156		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-157		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-158		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-159		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-160		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-161		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-162		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-163		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-164		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-165		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-166		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-167		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-168		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-169		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-170		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-171		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-172		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-173		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-174		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-175		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-176		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-177		10	1.00	4	0.994	9.94
		ZAPATA 1-178		10	1.00	4	0.994	9.94
	ZAPATA 1-179		10	1.00	4	0.994	9.94	
	ZAPATA 1-180		10	1.00	4	0.994	9.94	
	ZAPATA 1-181		10	1.00	4	0.994	9.94	
	ZAPATA 1-182		10	1.00	4	0.994	9.94	
	ZAPATA 1-183							

ANEXO 12 – Ensayos de laboratorio



RESISTENCIA A COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

PROYECTO : CONSTRUCCION SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL EN EL MUNICIPIO DE PASTO – NARIÑO
 SOLICITA : ING. MANUEL MANZANO.

FECHA: sábado, 16 de octubre de 2021

CILINDRO No.	REFERENCIA	FECHA TOMA	FECHA ENSAYO	EDAD DIAS	DIAMETRO CM	AREA cm2	CARGA EN kg	RESIST. kg/cm2	RESIST. PSI	RESISTENCIA DE DISEÑO PSI	% DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	SOLADO LIMPIEZA ZAPATA	10-sep-21	17-sep-21	7	15,3	183,9	22995	125,0	1778	2000	89	
2		10-sep-21	24-sep-21	14	15,3	183,9	27746	150,8	2145	2000	107	
3		10-sep-21	8-oct-21	28	15,3	183,9	30296	164,7	2342	2000	117	
4	ZAPATA	15-sep-21	22-sep-21	7	15,3	183,9	38978	211,9	3013	3000	100	
5		15-sep-21	29-sep-21	14	15,3	183,9	39458	214,5	3050	3000	102	
6		15-sep-21	13-oct-21	28	15,3	183,9	46209	251,2	3572	3000	119	
7	ZAPATA	17-sep-21	24-sep-21	7	15,3	183,9	35820	194,7	2769	3000	92	
8		17-sep-21	1-oct-21	14	15,3	183,9	36738	199,7	2840	3000	95	
9		17-sep-21	15-oct-21	28	15,3	183,9	39452	214,5	3050	3000	102	



ELABORÓ: ING. JEISSON ALEXANDER GÓMEZ CH.

RESISTENCIA A COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

PROYECTO

: CONSTRUCCION SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL EN EL MUNICIPIO DE PASTO – NARIÑO

SOLICITA

: ING. MANUEL MANZANO.

FECHA:

sábado, 16 de octubre de 2021

CILINDRO No.	REFERENCIA	FECHA TOMA	FECHA ENSAYO	EDAD DIAS	DIAMETRO CM	AREA CM ²	CARGA EN Kg	RESIST. kg/cm ²	RESIST. PSI	RESISTENCIA DE DISEÑO PSI	% DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	VIGA DE CIMENTACION	6-oct-21	13-oct-21	7	15,3	183,9	29484	160,3	2279	3000	76	
2		6-oct-21	20-oct-21	14	15,3	183,9						
3		6-oct-21	3-nov-21	28	15,3	183,9						
4	ZAPATA	9-oct-21	16-oct-21	7	15,3	183,9	29874	162,4	2310	3000	77	
5		9-oct-21	23-oct-21	14	15,3	183,9						
6		9-oct-21	6-nov-21	28	15,3	183,9						



Jeisson Gómez
Ingenieros Civiles

ELABORÓ: ING. JEISSON ALEXANDER GOMEZ CH.

REALIZO: ING. JEISON ALEXANDER GOMEZ CH.

	ENSAYOS DE LABORATORIO COMPACTACIÓN - PROCTOR MODIFICADO INVE - 142	SOLICITA: ING. MANUEL MANZANO MUESTRA 0001
---	--	---

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

OBRA	CONSTRUCCION SALON CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO
PROCEDENCIA	OBRA
TIPO DE CAPA	AFIRMADO

FECHA : Jueves, 14 de octubre de 2021

MINA : ASFACON

COMPACTACIÓN DINÁMICA

Peso	10 lbs	Número de Capas	5
Altura de Caída	18 plg	Golpes por Capa	56

DATOS DE COMPACTACIÓN

Punto No.	1	2	3	4
Molde No.	1	1	1	1
Peso Muestra + Molde (gr)	6474	6683	6785	6814
Peso del molde (gr)	2223	2223	2223	2223
Peso muestra húmeda (gr)	4251	4460	4562	4591
Volumen molde (cm³)	2133	2133	2133	2133
Densidad húmeda (gr/cm³)	1,993	2,091	2,139	2,152
Densidad seca (gr/cm³)	1,894	1,921	1,922	1,883

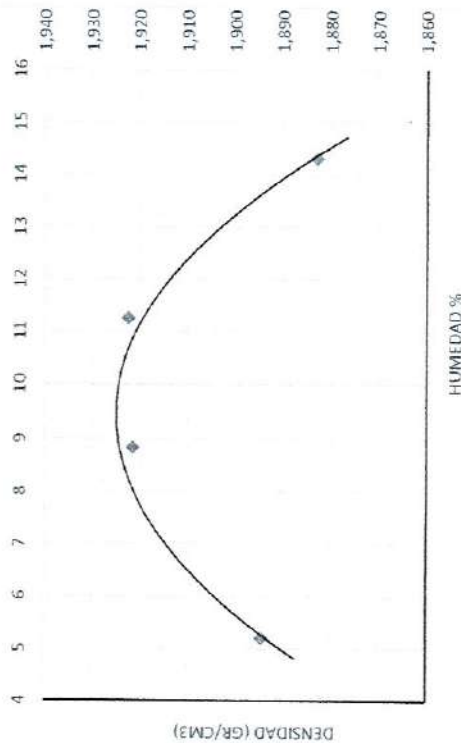
CONTENIDO DE HUMEDAD

Recipiente No.	118	104	96	107
Peso húmedo + Recip. (gr)	380,4	332,9	409,6	338,3
Peso seco + Recip. (gr)	362,9	308,3	372,1	299,3
Peso recipiente (gr)	27,40	29,60	39,00	26,70
Humedad (%).	5,2	8,8	11,3	14,3

RESULTADOS.

Densidad Seca Máxima (gr/cm³) 1,926
Humedad Óptima (%) 9,6 %

DENSIDAD SECA VS HUMEDAD



OBSERVACIONES


Jeisson Gómez
Ingeniero Civil

REALIZO: ING. JEISON ALEXANDER GOMEZ CH

ANEXO 13- Certificados de calidad de materiales

		FORMATO DE REGISTRO	
INFORME DE CONTROL ESTADISTICO DE CALIDAD DE CEMENTO			
FECHA: 2015/12/15	VERSIÓN: 01	PAGINA 2 DE 2	COD: FR-DT-318

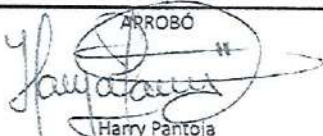
ANALISIS DE CEMENTO TIPO UG

FECHA DE EMISION	8/9/2021	INFORME No. 123
CLIENTE	Proceso Comercial Cementos San Marcos S.A.	

PROPIEDAD Y METODO DE ANALISIS	REQUISITOS NTC 121	Unidades	VALORES			
			Mínimo	Promedio	Máximo	Desviación
Finura (NTC-33)	n/r	cm2/gr	4770,00	5313,67	5690,00	194,68
Finura (NTC-294)	n/r	%	2,66	3,05	3,45	0,21
Cambio de longitud por autoclave (NTC-107)	max 0,8	%	0,02	0,02	0,02	
Expansión de barra de mortero 14 días (NTC-4927)	max 0,02	%	0,000		0,000	
Contenido de aire en volumen de mortero	max 12	%	9,03	9,03	9,03	
Tiempo de fraguado, ensayo de vicat (NTC-118).	Tiempo inicial, no menos de	45	Minutos	125,60	147,21	195,62
	Tiempo inicial, no mas de	420	Minutos	125,60	147,21	195,62
Resistencia mínima a la comprensión (NTC-220)	3 días	8	Mpa	8,60	11,45	15,70
	7 días	15	Mpa	15,10	17,60	22,80
	28 días	24	Mpa	26,39	29,28	33,13

OBSERVACIONES: Los datos reportados corresponden al análisis de los resultados obtenidos para los despachos entre

04-ago.-21 a 03-sep.-21

ELABORÓ  Andrés Espitia Analista de Laboratorio	APROBÓ  Harry Pantoja Coordinador de Laboratorio
---	--

Dirección Planta y Oficinas: Km 24 margen izquierda Carretera Panorama Via Cali-Buga, Corregimiento San Marcos
 PBX (57-2) 485 0310, Yumbo - Valle - Colombia
www.cementossanmarcos.com



REPORTE DE CALIDAD BARRAS Y ROLLOS

Cliente: JUAN CARLOS AVILA VELEZ SAS

CDP#: 88629

Sucursal:

Placa: TJV067

Ciudad: Pasto

Tiquete: 84.347

Dirección:

Despacho: 76.864

Fecha Impresión: miércoles, 22 de septiembre de 2021

Tran: DANIELI



NTC 2289/2015

Barra corrugada y

Acero de acero de

para refuerzo de

refuerzo de concreto

Reducción 2017

Barra corrugada de

Acero, para refuerzo de

concreto, para refuerzo de

refuerzo de concreto

Certificado

No. 50467

Area Nom. (mm²): 129.00 Norma: NTC-2289

Robledo: COL SO 4 W 60 Grado: 60 (420)

Producto: Redondo Corrugado de [1/2] 12.7 mm

Fecha Recpción y Ensayo	N° Reg. Físico	Cotado	PROPIEDADES MECÁNICAS			CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES					CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS														
			Esfuerzo Fluencia [Mpa]	Esfuerzo Máximo [Mpa]	Relación [mPa/mPa]	% de Elong.	Deflexión	Peso Líquido [Kg/m]	Altura del Perfil [mm]	Esp. entre Rosetas [mm]	Ángulo del Rosalito [°]	Apertura Rosetas [mm]	N° Reg. Químico	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%V	%Co
3/09/2021	77548	23884	488	642	1.32	18.20	SI	0.981	0.68	0.08	47	3.42	223.559	0.26	1.20	0.010	0.028	0.273	0.003	0.130	0.070	0.080	0.004	0.004	0.004
21/09/2021	78323	23950	467	632	1.36	19.00	SI	0.977	0.62	0.41	56	2.96	223.575	0.275	1.170	0.013	0.032	0.205	0.003	0.170	0.060	0.074	0.002	0.002	0.002
Especificaciones del Producto		Mínimo	420	550	1.25	14	SI	0.934	0.51		45														
		Máximo	540				NO			0.90	70	4.90		1.00	1.50	0.035	0.045	0.360							0.010
		Validaciones	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK							OK

Producto: Redondo Corrugado de [5/8] 15.87 mm

Area Nom. (mm²): 199.00 Norma: NTC-2289

Robledo: COL SO 5 W 60 Grado: 60 (420)

Fecha Recopon y Ensayo	N° Reg Físico	Cotado	Esfuerzo Fluencia (Mpa)	Esfuerzo Máximo (Mpa)	Relación (Rm/Rt)	% de Elong.	Deflexión	Peso Líquido (Kg/m)	Altura del Resulta (mm)	Esp. entre Resulta (mm)	Regulo de Resulta (°)	Característ Resulta (mm)	N° Reg Químico	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%V	%Ti	%Al
3/09/2021	78001	23916	490	668	1.37	17.85	SI	1.497	1.00	10.72	60	3.07	023.53	0.262	1.200	0.012	0.023	0.180	0.002	0.160	0.060	0.130	0.018	0.020	0.010	0.005
3/09/2021	78006	23917	491	646	1.32	17.35	SI	1.509	0.99	10.73	60	3.07	023.526	0.277	1.190	0.011	0.022	0.210	0.002	0.160	0.070	0.110	0.013	0.013	0.002	0.005
Especificaciones del Producto		Mínimo	420	550	1.25	14	SI	1.450	0.71		45				1.500	1.500	0.035	0.045	0.360							
		Máximo	540				NO			11.10	70	6.10														
		Validaciones	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK							

Observaciones: Los métodos usados para la realización de los ensayos informados en este reporte de calidad fueron: NTC-3353 "Deflexiones y métodos para su ensayo residual", NTC-2 "Ensayo de tracción", NTC-1 "Ensayo de Ductilidad", NTC-3352 "Ensayo de compresión química", NTC-2289 - NTC-161 "Inspección Dimensional". El plan y los procedimientos de muestreo para determinar el cumplimiento de los productos aquí reportados se encuentran en la MAT-200 "Plan de Inspección y Ensayo". SIDOC S.A.S. certifica el cumplimiento de los requisitos expuestos en la resolución 1806 de 2017 "Barras corrugadas de baja aleación para refuerzo de concreto en construcciones sismo resistentes". Este informe se refiere exclusivamente a las pruebas o muestras ensayadas en el laboratorio físico y químico de SIDOC S.A.S. Por lo tanto los resultados de ensayo no podrán reproducirse ni parcial ni totalmente excepto con autorización previa por parte de la gerencia del laboratorio de SIDOC S.A.S.

FIN DEL REPORTE

Giovanny Arias
GIOVANNY ANDRES ARIAS
Analista Físico

Marcelo Duarte Azcarate
MARCELO DUARTE AZCARATE
Analista Químico

Ing. EFRÉN RABON
Jefe Técnico Control Calidad
Aprobado Por:

ANEXO 14— Informe de seguimiento implementación PAPSO

INFORME SISO-CONTRATISTA OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021

MUNICIPIO DE PASTO

PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL
MUNICIPIO DE PASTO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS"

CONTRATISTA DE OBRA:

MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ

INTERVENTOR:

CONSORCIO ORTEGA SANCHEZ

PASTO

20 DE SEPTIEMBRE 2021 – 20 DE OCTUBRE DE 2021

PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A
PRECIOS UNITARIOS FIJOS"
CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021
MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
COMPONENTE SISO

Informe Seguridad y Salud en el Trabajo

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es de vital importancia en el proyecto Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la metodología para la conservación de la misma EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, para evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales a todos los trabajadores de la obra, por medio de la prevención y protección de la salud de cada uno de ellos en todos los puestos de trabajo.

Durante los trabajos de construcción; el programa de gestión en seguridad y salud en el trabajo, deberán garantizar la conservación de la salud física y la integridad general de los trabajadores.

En todos los ámbitos de la actividad humana, es conveniente hallar un equilibrio entre los beneficios y los costos que supone la exaltación de riesgos, por lo cuanto en este proyecto la Seguridad y Salud en el Trabajo, está influenciado por las diversas condiciones laborales que actualmente en Colombia es regida por el Decreto Único Reglamentario de Trabajo 1072 de 2015, donde se expresan claramente los lineamientos para ejecutar correctamente todo el Sistema de Gestión.

Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, lo cual esto conlleva la promoción y el mantenimiento de más alto grado de salud física, mental y de bienestar de los trabajadores, tiene como la anticipación, el reconocimiento, la evaluación y el control de los peligros que surgen en lugar de trabajo o dimanantes del mismo y que pudieran poner en peligro la salud y el bienestar de los trabajadores en los diferentes procesos que rige la evaluación y gestión de los riesgos.

La SST, incluyendo el cumplimiento de los requerimientos conforme a las leyes y reglamentaciones nacionales son la responsabilidad y el deber del empresario, debería mostrar un liderazgo y compromiso firme con respecto a las actividades de SST en la organización, y debería adoptar las disposiciones necesarias para crear un Sistema de Gestión de la SST, que incluya los principales elementos de política, organización, planificación y aplicación, evaluación y acción en pro de mejoras. Un Sistema de Gestión de SST fomenta los entornos de trabajo seguro y saludable al ofrecer un marco que permite a la organización identificar y controlar coherentemente sus riesgos de salud y seguridad, reducir el potencial de accidentes, apoyar el cumplimiento de las leyes y mejorar el rendimiento en general.

PLAN DE ACCIÓN DE PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA –PAPSO- COVID19 EN OBRA PÚBLICA

Ante la presencia en el país del COVID-2019, mejor conocida como coronavirus, la cual ha sido declarada una pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), y ante la confirmación de casos en nuestro país, en un esfuerzo de contribuir a la prevención de la propagación de esta enfermedad, se ve en la imperante necesidad de tomar diferentes medidas en pro del bienestar de nuestros colaboradores, es fundamental cumplir con las normas legales que rigen a todas las organizaciones para el establecimiento rigiéndose a los protocolos necesarios para el desarrollo de sus actividades, en la cual se fomenta por el lavado de manos continuo y el distanciamiento social como se viene implementando. Para eso presenta el siguiente protocolo el cual tiene como propósito dar a conocer medidas de promoción y prevención del coronavirus.

Todas las medidas de acción serán encaminadas a la toma de decisiones oportunas según la evidencia que se vaya generando. Los planteamientos propuestos en este protocolo están alineados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, los cuales planean establecer una cultura de planificación empresarial para la mitigación de riesgos de contagios, que puedan tener un impacto importante dentro de la empresa y la comunidad.

INFORME DOS

Para la obra: PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS"

se encuentran trabajando director de obra, residentes de obra, residente de seguridad y salud en el trabajo, maestro de obra encargado de los oficiales de obra, TRABAJADORES DE OBRA quienes realizan sus actividades de lunes a viernes de 7:00 a 5:00 p.m y los sábados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

En el siguiente informe se encuentra la evidencia de la implementación del SG-SST y el protocolo de bioseguridad que se maneja, cumpliendo con lo solicitado en el contrato y en la normatividad vigente a SST.

Durante el inicio de la obra, el SISO encargado capacita al personal de obra en temas tales como: bioseguridad Covid – 19, (el lavado de manos en el punto de desinfección al ingreso y salida de la jornada, antes y después de consumir alimentos (desayuno, almuerzo); después de salir del baño y cuando se considere necesario, al menos cada tres horas), seguridad industrial, uso adecuado de los elementos de protección personal.

PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A
PRECIOS UNITARIOS FIJOS"
CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021
MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
COMPONENTE SISO

Protocolos de bioseguridad

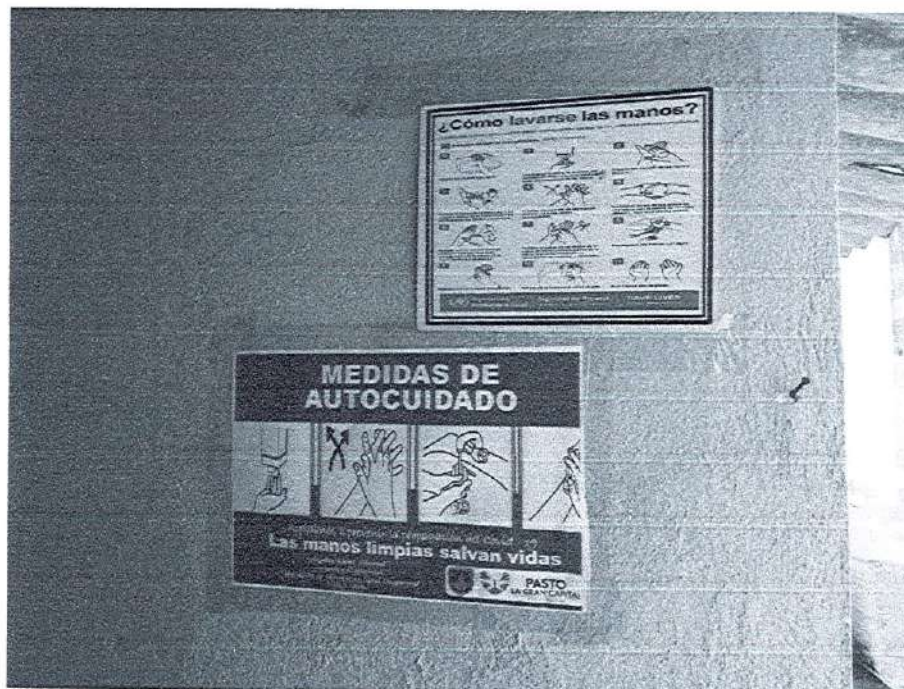
1. Al ingreso a la obra se pasa por el punto de desinfección en el cual ellos realizan el lavado de manos.
2. Aplicación de gel glicerinado
3. Se debe proceder al diligenciamiento de la lista de chequeó (encargada la SISO)

Elementos de bioseguridad y EPP

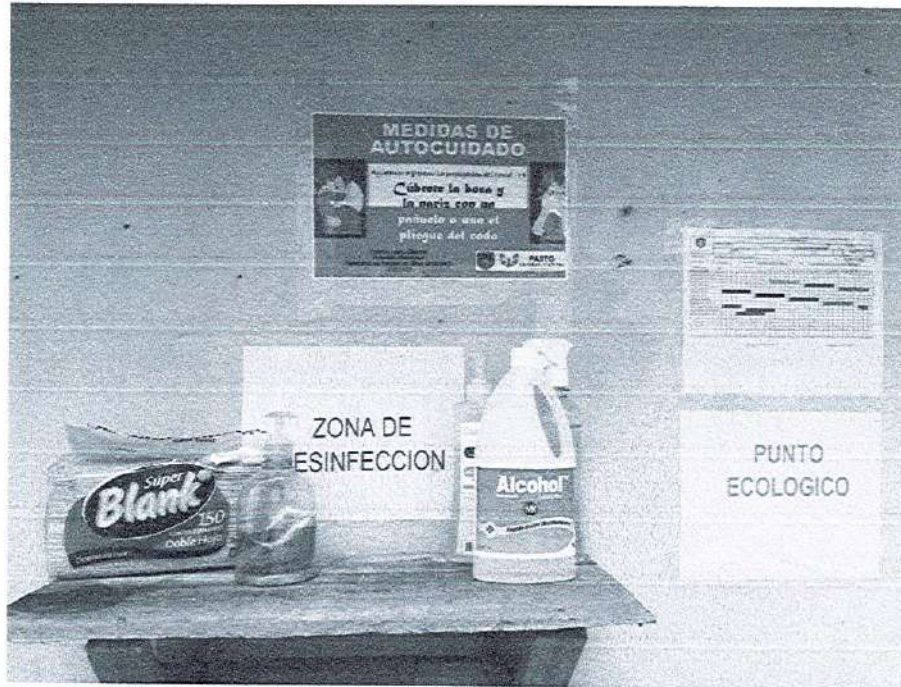
1. Uso permanente y entrega de tapabocas
2. El distanciamiento de 2 metros (se cumple con el distanciamiento)
3. Entrega de elementos de protección personal de uso permanente y adecuado.

Señalizaciones





PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A
 PRECIOS UNITARIOS FIJOS"
 CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021
 MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
 COMPONENTE SISO



A cada trabajador, se le hace entrega de tapabocas industrial (1semanal), tienen a su disposición gel antibacterial, jabón líquido y toallas desechables, los cuales se encuentran en el punto de desinfección.

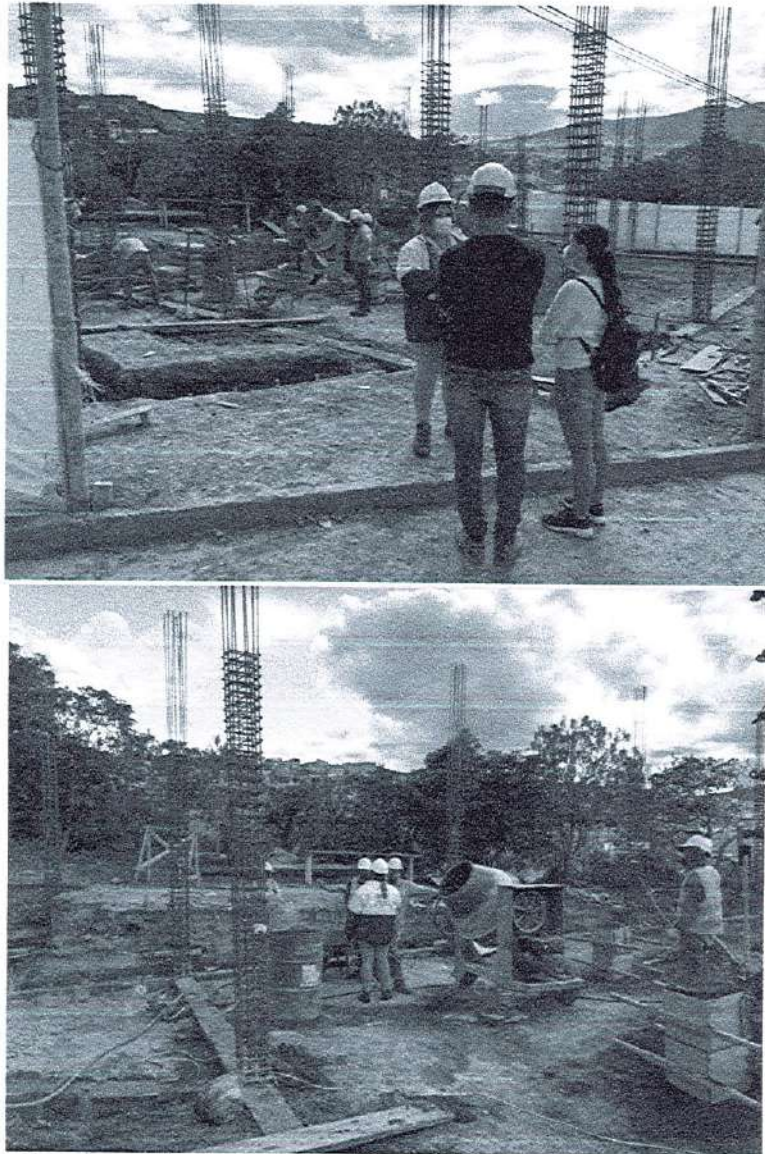
Capacitación Permanente

Durante el transcurso de la obra, se ha enfatizado en realizar capacitaciones destinadas a:

- ✓ Orientar sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por la infección respiratoria aguda causada por el COVID-19.
- ✓ Sensibilizar al trabajador en la adopción de medidas correctas para la higienización y el lavado de manos.
- ✓ Sensibilizar a los colaboradores en la importancia del distanciamiento físico durante la jornada de trabajo y en lugares públicos.



PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A
 PRECIOS UNITARIOS FIJOS"
 CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021
 MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
 COMPONENTE SISO



Novedades y Observaciones

En la inspección realizada y en el seguimiento a la obra no se presenta ninguna novedad, cabe resaltar que se da las recomendaciones a los trabajadores en obra que hagan un buen uso de los elementos de protección personal para evitar algún accidente de trabajo; al igual que los elementos de bioseguridad.

PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A
PRECIOS UNITARIOS FIJOS"
CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021
MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
COMPONENTE SISO

ANEXOS

PROYECTO "CONSTRUCCION DEL SALON CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS"
CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021
MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ

LISTADO DE TRABAJADORES OBRA VILLAS DEL SOL - APORTES SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE (PENSIÓN 09 / SALUD 10)											
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	EPS	PENSION	ARL	DIAS	IBC	CARGO	SI CUMPLE	MES		
1 MANUEL ALEJANDRO ZAMBRANO DIAZ	10293147	SANTITAS	PROTECCION	POSITIVA	30	908.526	contratista obr	X	SEPTIEMBRE		
2 LUIS FERNANDO PRIETO BOMILLA	1061681055	SANTITAS	COLFONDOS	SURA	18	545.116	retiro	X	SEPTIEMBRE		
3 ORLANDO NARINO MARTINEZ RUIZ	10515005	EMSSANAR	COLPENSIONES	SURA	30	908.526	maestro obra	X	SEPTIEMBRE		
4 MAURO ALEXANDER CUCAS ANDRADE	1085282208	EMSSANAR	PORVENIR	SURA	30	908.526	oficial	X	SEPTIEMBRE		
5 MARCO ANTONIO PASMINO BUREANO	198334368	EMSSANAR	PORVENIR	SURA	30	908.526	oficial	X	SEPTIEMBRE		
6 DAVID ANDRES PASMINO DIAZ	1233190138	EMSSANAR	PROTECCION	SURA	18	545.116	retiro	X	SEPTIEMBRE		
7 JORGE ARMANDO CARDENAS ALPALA	1010063554	EMSSANAR	PORVENIR	SURA	3	90.853	retiro	X	SEPTIEMBRE		
8 OMAR RODRIGO DIAZ ERAZO	10548907	SANTITAS			N/A			N/A			
9 CARLOS BACCA	1126452035	EMSSANAR	PORVENIR	SURA	2	60.562	oficial	X	SEPTIEMBRE		
10 JOSE CASERIS	94469907	EMSSANAR	COLFONDOS	SURA	5	151.421	oficial	X	SEPTIEMBRE		
11 DENIER DELGADO	1086549115	EMSSANAR	PORVENIR	SURA	4	121.137	ing Residente	X	SEPTIEMBRE		
12 BRAYAN SALAZAR	1004235706	EMSSANAR	PORVENIR	SURA	22	666.253	oficial	X	SEPTIEMBRE		
13 YILBER VELASQUEZ	1085309542	SANTITAS	PORVENIR	SURA	22	666.253	oficial	X	SEPTIEMBRE		
14 CARLOS ALFREDO DE LA CRUZ	12976173	EMSSANAR	PORVENIR	SURA			oficial	X	SEPTIEMBRE		
15 FRANCISCO STIVEN DE LA CRUZ NUPAN	1085349240	EMSSANAR	PORVENIR	SURA			oficial	X	SEPTIEMBRE		
16 GIOVANNY SEGUNDO	13069185	EMSSANAR	COLPENSIONES	SURA			oficial	X	SEPTIEMBRE		
17 JORGE GUSTIN MORA	98215155	SANTITAS	COLPENSIONES	SURA			oficial	X	SEPTIEMBRE		
18 JESUS ALTEMIRO JOSA	94490647	EMSSANAR	COLPENSIONES	SURA			oficial	X	SEPTIEMBRE		

DUBER ORTIZ BELTRAN
PROFESIONAL SISO

PROYECTO "CONSTRUCCION DEL SALON CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS"
CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021
MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
COMPONENTE SISO

ALCALDIA DE PASTO		PROCESO GESTION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL				NOMBRE DEL FORMADO		REGISTRO ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL		CORRIGO		CONSECUTIVO													
VIGENCIA 28-Oct-16		VERSION 01		CORRIGO		CONSECUTIVO																			
DATOS FUNCIONARIO				ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL						RECIBIDO															
NOMBRES Y APELLIDOS				DOCUMENTO IDENTIDAD		CASCO						GAFAS DE SEGURIDAD		CHALECO		GUANTES PROTECCION		TAPABOCAS INDUSTRIALES		BOTAS		FIRMA		FECHA	
Manuel Alejandro Manzano Diaz				70293147		X		X		X		X		X		X		X		X				15/oct/2021	
Daniel Delgado Macaia				7086549115		X		X		X		X		X		X		X		X				13/oct/2021	
Humberto Alexander Cuevas Andrade				7085282208		X		X		X		X		X		X		X		X				13/oct/2021	
Humberto Antonio Pantoja Ruliano				98.334.368.		X		X		X		X		X		X		X		X				13/oct/2021	
Yilber Daniel Velasquez Parales				7085.309.542.		X		X		X		X		X		X		X		X				13/oct/2021	
Bryan Alexander Salazar Montiel				7004.235.706		X		X		X		X		X		X		X		X				13/oct/2021	
Carlos Alberto Bacca Neth				7.726.452.935.		X		X		X		X		X		X		X		X				13/oct/2021	
Olivero Nairo Martinez Ruiz				70.515.005		X		X		X		X		X		X		X		X				13/oct/2021	
Francisco Steven de la Cruz Nupari				7085.348.240		X		X		X		X		X		X		X		X				13/oct/2021	

PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS
 CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021
 MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
 COMPONENTE SISO

PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A
 PRECIOS UNITARIOS FIJOS
 CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021
 MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
 COMPONENTE SISO

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO GESTION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	REGISTRO DE CAPACITACIONES SST			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	CONSECUTIVO	
28-Oct-16	01	GOT-F-018		

FECHA: 13 Oct 2021

LUGAR: obra villas del sol

TEMAS:

- Generalidades seguridad y salud por el trabajo.
- Accidentes de trabajo y reportes.
- Deberes y derechos del trabajador en Salud Ocupacional.
- Protocolo sanitario para la obra (PAPSO) - Covid - 19

ASISTENTES				
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Manuel Alejandro Manzano	1.0297.147	Contratista		
Deiner Delgado Nacarato	1.086.549.115	Ingeniero Residente		
Mauro Alexander Cuevas	1.085.282.208	Oficial		
Marios Pazmino	98.334.368	Oficial		
Yilvett Velazquez	1.085.309.542	Oficial		
Bryan Salazar	1004285706	Oficial		
Carlos N. Vaca	1126452935	Oficial		
Orlando Martinez	10515005	Maestro Obra		
Francisco Steven	1085348240	Oficial		
Carlos Alfredo Cruz	12.976.173	Oficial		
Jesús Homero Jara	94.490.647	Oficial		
Jorge Guzmán Mora	98215.155	Oficial		
Geovany Segundo	13.059.198	Oficial		
William Norberto Banda D.				

RESPONSABLE: SISO - CONTRATISTA

PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS
 CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021
 MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
 COMPONENTE SISO

PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS
 CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021
 MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
 COMPONENTE SISO

 ALCALDIA DE PASTO		PROCESO INFRAESTRUCTURA			
		NOMBRE DEL FORMATO			
FORMATO DE INSPECCIONES OBRAS RURALES Y URBANAS		SISO -SIVA		VERSIÓN	
VIGENCIA 05-Abr-18		CODIGO H.F. 037		CONSECUTIVO	

FORMATO VISITAS-INSPECCION Y SEGUIMIENTO OBRA URBANA-RURAL
 PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19

FECHA: Marcelo 13/07/2021

OBRA O CONVENIO: Salón Cultural Barrio Villas del Sol

NÚMERO DE TRABAJADORES DE LA OBRA O CONVENIO: Ingente Rafael Páez
 RESPONSABLE DE LA OBRA O CONVENIO: Ingente Rafael Páez

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO QUE DESEMPEÑA	ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD (CUALES)	SI	NO	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) (CUALES)	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Manuel Delgado Páez	Ingeniero Contraloría		X			X		
2	Deiver Delgado Nacoya	Ingeniero Residente		X			X		Trabaja sin EPP y ha estado fuera de la obra

PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS
 CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021
 MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
 COMPONENTE SISO

PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A
 PRECIOS UNITARIOS FIJOS
 CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021
 MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
 COMPONENTE SISO



ALCALDIA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO DE INSPECCIONES OBRAS RURALES Y URBANAS

SISO-SIVM

VIGENCIA
05-Abr-18

VERSIÓN
02

CODIGO
INF-037

CONSECUTIVO

3	Luis Alexander Cucas.			X						
4	Manuel Pasmino			X						
5	Yilivel Velazquez			X						
6	Bryan Salazar			X						
7	Carlos N. Vaca			X						
8	Dilando Harbano			X						Los documentos de la obra se encuentran en el archivo
9	Fraances Steven Naranjo			X						

PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS
CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021
MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
COMPONENTE SISO

PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A
PRECIOS UNITARIOS FIJOS
CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021
MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
COMPONENTE SISO

 ALCALDIA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	FORMATO DE INSPECCIONES OBRAS RURALES Y URBANAS SISO-SIYM			
VIGENCIA 05-Abr-18	VERSION 02	CODIGO 141-037	CONSECUTIVO	

FECHA: Marzo 13 del 2021

OBRA O CONVENIO: Salón Cultural Barrio Villas del Sol

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	RH	CELULAR	EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A	CELULAR	EPS	ARL	ALERGIA
Manuel Alejandro Manzano Diaz	10273147	Controlista de Obra					Sanitas	Pasidivi	
Deiner Delgado Nacaza	108654915	Intendente de Obra					Albera EPS	Sura.	
Mario Alexander CUCAS	1085282208	Oficinal					Emssanar	Sura.	
Marcos Padmimo	98.334368	Oficinal					Emssanar	Sura.	
Yilvert Velazquez	1085309542	Oficinal					Sanitas	Sura.	
Bryan Salazar	1004735206	Oficinal					Emssanar	Sura.	
Carlos N. Vaca.	1126452938	Oficinal					Sanitas	Sura.	

PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
 CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021
 MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
 COMPONENTE SISO

PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS
 CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021
 MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
 COMPONENTE SISO

 ALCALDIA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	FORMATO DE INSPECCIONES OBRAS RURALES Y URBANAS SISO-SIVM			
VIGENCIA 05-AB-18	VERSION 02	CODIGO INF-037	CONSECUTIVO	

FECHA: Hiercoles 13 Oct 2021 OBRA O CONVENIO: Salon Cultural Barrio Villas del Sol.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	RH	CELULAR	EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A	CELULAR	EPS	ARL	ALERGIA
Orlando Monhine	70515005	Head of the Office					Emssanar	Sura.	
Francisco Steven N	1485340240	Oficial					Nueva EPS	Sura.	
Carlos Alfredo Diaz	12996.93	Oficial					Nueva EPS	Sura.	
William Roberto Pazinda, D.		Oficial							
Josias Alvarado Diaz	94490649	Oficial					Nueva EPS	Sura.	
Jorge Castrin Mora	90215.155	Oficial					Sanitas	Sura.	
Geidy Segundopra	13069.185	Oficial					Emssanar	Sura.	

PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
 CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021
 MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
 COMPONENTE SISO

PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A
PRECIOS UNITARIOS FIJOS"
CONTRATO DE OBRA No. 20211732 DE 2021
MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
COMPONENTE SISO

ANEXO 15 – Informe de seguimiento implementación PMT

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME MENSUAL DE CONTRATO DE OBRA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
25-May-18	03	IN-F-023	1 de 7	

**MUNICIPIO DE PASTO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN**



INFORME PLAN DE MANEJO DE TRANSITO CONTRATO No. 20211732

(Construcción Salón Cultural barrio Villas del Sol, Pasto)

INFORME MENSUAL

(MANUEL ALEJANDRO MANZANO)

(19 DE OCTUBRE 2021)

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME MENSUAL DE CONTRATO DE OBRA			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 2 de 7

1. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se estipulan los parámetros a seguir para desarrollar el plan de manejo de tránsito, que regirá al proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", bajo contrato 20211732 celebrado entre el municipio de Pasto y el ingeniero civil Manuel Alejandro Manzano Diaz.

Este proyecto, se encamina en pro de cumplir los objetivos viales planteados dentro del Plan de Ordenamiento Territorial "Pasto, Territorio Con – sentido. 2014 – 2027", el Plan de Desarrollo Municipal "Pasto, La Gran Capital. 2020 – 2023", que buscan mejorar la infraestructura y logística para promover la competitividad, la conectividad y el crecimiento del Municipio de Pasto y su entorno, propósitos también contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".

2. ANTECEDENTES

La Secretaria de Infraestructura y Valorización perteneciente al municipio de Pasto, posee como misión y objetivo diseñar, construir, dotar, poner en funcionamiento y conservar la infraestructura de uso público, edificaciones e instalaciones del municipio de Pasto, en los sectores rural y urbano y distribuir, recaudar y ejecutar las obras que se adelanten por concepto de contribución por valorización; para lo cual esta dependencia en pro de cumplir sus objetivos posee el proyecto, "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", constantemente esta dependencia elabora Planes de Manejo de Tránsito que son dirigidos y aprobados por la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Pasto.

3. DATOS DEL CONTRATO

No Contrato: 20211732

Fecha Contrato: 20 agosto de 2021

Valor Contrato: Doscientos noventa y cinco millones doscientos noventa y tres mil ochocientos pesos (295.293.800) M/CTE

Objeto: El contratista se compromete para con el municipio de pasto- secretaria de infraestructura y valorización, a realizar la obra "CONSTRUCCION DE SALON CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO" a precios unitarios fijos.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Mitigar el impacto generado por la ejecución del proyecto ""CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", presentando una

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME MENSUAL DE CONTRATO DE OBRA			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 3 de 7

propuesta de señalización, desvíos y consideraciones necesarias para brindar un ambiente seguro, ordenado, ágil y cómodo a los conductores, pasajeros, ciclistas, peatones, personal de la obra y vecinos del lugar, en base al cumplimiento a las normas establecidas, en las zonas aledañas a dichas obras.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Mitigar los riesgos de los impactos generados por la movilización de la maquinaria pesada para desarrollar las actividades programadas por la secretaria de Infraestructura y Valorización.
- Brindar seguridad a los actores viales de las vías por las cuales se pretende la movilización de la maquinaria pesada.
- Señalización previa, durante y posterior a las obras en las vías peatonales o vehiculares.
- Señalización y pasos seguros para los peatones que requieran hacer sus desplazamientos por el límite de la obra.
- Brindar un ambiente seguro para trabajadores y habitantes del sector en el desarrollo de la obra civil.
- Minimizar obstrucciones de flujos vehiculares y peatonales sobre la ruta de movilización de la maquinaria pesada.
- Desviación de vehículos hacia vías alternas.

4. NORMATIVIDAD

La formulación del presente "PLAN DE MANEJO DE TRANSITO", pretende fundamentarse legalmente sobre las normativas vigentes por parte de seguridad vial y movilidad estipulada en Colombia, por lo tanto se rige bajo la siguiente normativa:

- ☐ Artículo 46. Inscripción en el registro - Código Nacional de Tránsito Terrestre.
- ☐ Resolución 0001068 de 23 de abril de 2015 – capítulo VI – Condiciones de Circulación de la Maquinaria- Artículo 28 – expedida por el ministerio de transporte.
- ☐ Manual de señalización vial 2015, aprobado mediante resolución de 1985 de 2015 por el ministerio de transporte.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME MENSUAL DE CONTRATO DE OBRA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
25-May-18	03	IN-F-023	4 de 7	

5. MAQUINARIA A MOVILIZAR

El presente proyecto requiere movilización de maquinaria pesada para su ejecución, que se discrimina en la siguiente tabla:

MAQUINARIA	
No.	MAQUINA
1	Minicargador
2	Volqueta

Tabla NT. MAQUINARIA A USAR

6. CATEGORIA DE LA OBRA

La categoría del trabajo por realizar se clasifica de conformidad al Manual de Señalización Vial 2015 como Categoría I - Obras de Interferencias Mínimas, ya que Hay poca o nula intervención en los espacios de circulación peatonal. El impacto de la obra sobre el tránsito de vehículos puede ser mitigado por la misma infraestructura a intervenir sin esperar que los flujos sean desviados.

La señalización necesaria se puede lograr considerando los esquemas típicos, o similares con ajustes según la situación específica lo requiera o realizando modificaciones durante el desarrollo de los trabajos previa aprobación del PMT.

Las intervenciones se harán sin afectación vial por lo cual no habrá necesidad de hacer cierres viales.

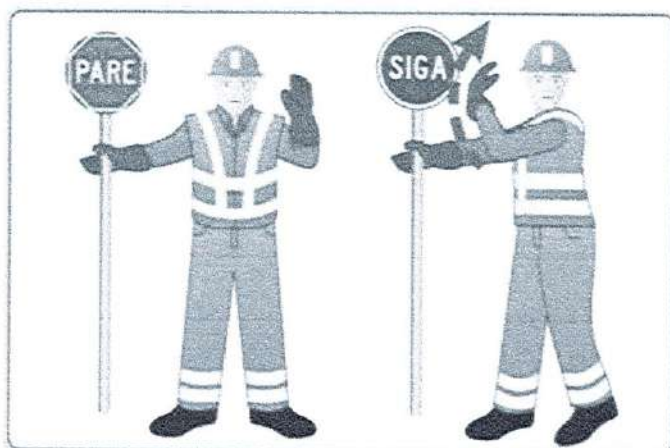
7. SEÑALIZACION VIAL

A demás de llevar señales verticales las cuales van a cumplir la función de advertir sobre peligros o informar acerca de direcciones y destinos, en general se instalara a los costados si es posible o en la zona de trabajo se instalara

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME MENSUAL DE CONTRATO DE OBRA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
25-May-18	03	IN-F-023	5 de 7	

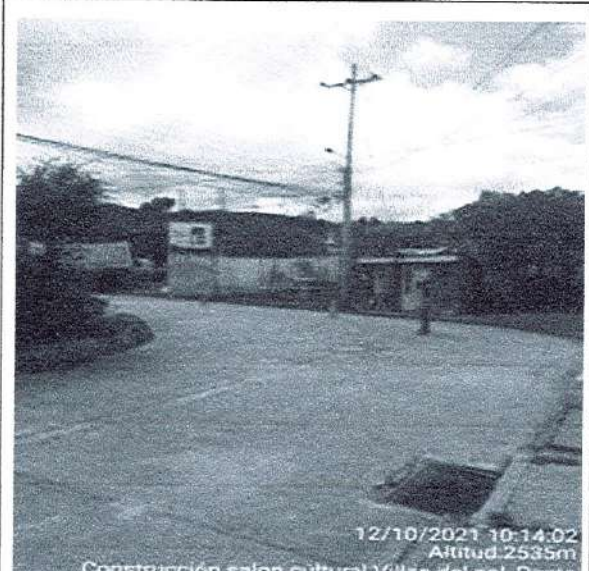
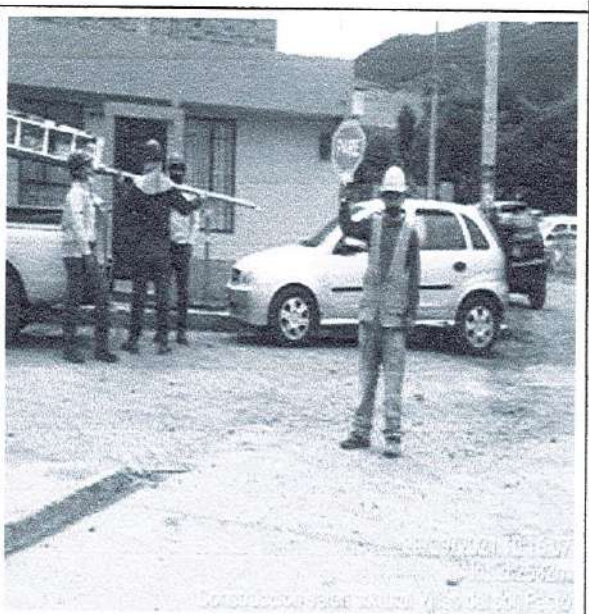
Algunas de las señales a utilizar son las siguientes:

Figura 4-23 Auxiliar de Tránsito



 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME MENSUAL DE CONTRATO DE OBRA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
25-May-18	03	IN-F-023	6 de 7	

Actividades efectuadas dentro del Plan de manejo de transito:

 <p>12/10/2021 10:14:02 Altitud: 2535m Construcción salón cultural Villas del sol, Pasto</p>	 <p>12/10/2021 10:14:02 Altitud: 2535m Construcción salón cultural Villas del sol, Pasto</p>
Pare y siga sobre zona sur occidente del proyecto	Conos de precaución parqueo
 <p>12/10/2021 10:09:21 Altitud: 2537m Construcción salón cultural Villas del sol, Pasto</p>	 <p>12/10/2021 10:09:21 Altitud: 2537m Construcción salón cultural Villas del sol, Pasto</p>
Parqueo para cargue de material	Pare y siga sobre zona Nor oriente del proyecto

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME MENSUAL DE CONTRATO DE OBRA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
25-May-18	03	IN-F-023	7 de 7	


MANUEL ALEJANDRO MANZANO D
 Contratista de obra





PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA
DE MOVILIDAD

RESOLUCIÓN No. 3 0 1 2 - 538
(3 0 SEP 2021)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO -PMT- Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FASE I PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO Y DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

El Secretario de Tránsito y Transporte Municipal, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Ley 336 de 1996, Ley 769 de 2002 y Ley 1383 de 2010.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Artículo 1º de la Ley 769 de 2002, las normas del Código Nacional de Tránsito rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito y vehículos por las vías públicas y privadas que están abiertas al público o en las vías privadas que internamente circulen vehículos, así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito".

Que la misma Ley 769 de 2002, en su Artículo 7º establece que las Autoridades de Tránsito velarán por la seguridad de las personas y las cosas en las vías públicas y privadas abiertas al público y sus acciones se orientarán hacia la prevención y la asistencia técnica y humana a los usuarios de las vías"

Que el Artículo 101 de la normatividad precitada, establece las Normas para realizar trabajos en vía pública, donde establece que el interesado en tal labor obtendrá en forma previa la autorización correspondiente de la autoridad competente y señalizará el sitio de labor mediante la colaboración de señales preventivas, reglamentarias e informativas, con el fin de mitigar el impacto que en la circulación pueda producir la intervención, pudiendo, si así lo amerita la índole de la labor, restringir o suspender el tránsito por la vía.

Que de conformidad al Artículo 119 de la misma Ley, Las Autoridades de Tránsito dentro de su respectiva jurisdicción podrán ordenar el cierre temporal de vías, la demarcación de zonas, la colocación o retiro de señales, o impedir, limitar o restringir el tránsito o estacionamiento de vehículos por determinadas vías o espacios públicos.

Que el Constructor MANUEL ALEJANDRO MANZANO DÍAZ, ejecutará la obra civil para la "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO".



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA
DE MOVILIDAD

RESOLUCIÓN No. 3012 - DE 2021
(30 SEP 2021)

Que el trabajo se realizará en 1 FASE, por lo cual NO se interrumpirá la circulación vehicular, utilizando medio carril temporalmente, tiempo estimado de la obra (03) MESES CALENDARIO.

Que el Constructor MANUEL ALEJANDRO MANZANO DÍAZ, radicó ante la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Pasto, solicitud de aprobación de intervención, aportando los siguientes documentos: OFICIO DE SOLICITUD, CONTRATO DE OBRA, DOCUMENTO PMT, PLANO DE SEÑALIZACIÓN PMT para la aprobación del -PMT- para la "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", que dicho PMT fue revisado por parte del Personal Técnico de la Subsecretaría de Movilidad, con el propósito de evaluar y efectuar recomendaciones sobre las medidas de mitigación sobre el tráfico vehicular en el sector, el cual hace parte integral del presente acto.

Que el PMT para la CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO, presentado ante la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal se desarrollará de acuerdo a lo previsto en el cronograma de avance de obra.

Que es deber de las Autoridades de Tránsito dentro de su respectiva jurisdicción, velar por la prevención, la seguridad, la fluidez y la comodidad en los desplazamientos peatonales y vehiculares, expedir las normas y tomar las medidas necesarias para el ordenamiento del tránsito por las vías públicas, recibir y solucionar las peticiones de la comunidad y aprobar los Planes de Manejo de Tránsito para atender contingencias viales temporales.

Que por mandato legal encomendado al Secretario de Tránsito y Transporte del Municipio de Pasto y en consideración de la solicitud de el Constructor MANUEL ALEJANDRO MANZANO DÍAZ, se aprobará por medio de acto administrativo motivado, el PMT y el cronograma que compone el -PMT- para la "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO".

Que el Secretario de Tránsito y Transporte del Municipio de Pasto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar el Plan de Manejo de Tránsito -PMT- y el cronograma de actividades FASE I para la CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO, presentado por el Constructor MANUEL ALEJANDRO MANZANO DÍAZ.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El cronograma de actividades del Plan de Manejo de Tránsito se ejecutará de acuerdo a las siguientes consideraciones y fechas:



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

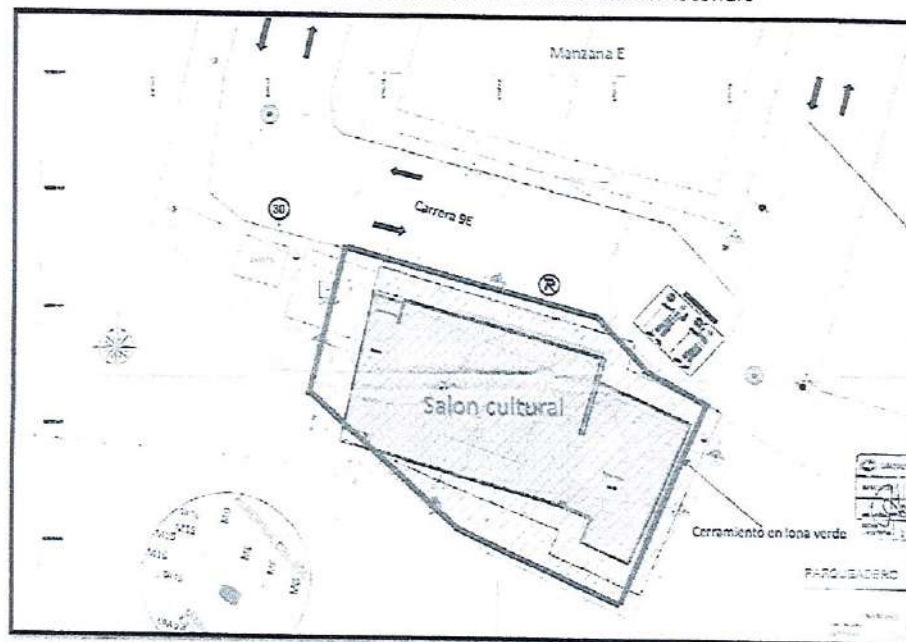
SUBSECRETARÍA
DE MOVILIDAD

RESOLUCIÓN No. 3012 - DE 2021
(30 SEP 2021)

FASE	UBICACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN
FASE I	Salón Cultural barrio Villas del Sol	01 de octubre de 2021	31 de diciembre de 2021

ARTÍCULO TERCERO. - Las medidas adoptadas en los planos y documentos técnicos presentados, hace parte integral de la presente resolución y son de estricto cumplimiento por parte de El Constructor, tal y como se referencia a continuación:

PLANO DE SEÑALIZACION PMT
CONTRATO 20211732 ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y EL ING. MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ
CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO



Plan de Manejo de Tránsito – PMT FASE I

ARTÍCULO CUARTO. - En consideración a los trabajos que se ejecutarán en el SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL, se deberá efectuar el cerramiento con delineadores tubulares, ubicación de barricadas adecuadas, señalización vertical de obra, bandereros, barrera plástica flexible para las vías en el trabajo a ejecutar.



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA
DE MOVILIDAD

RESOLUCIÓN No. 3012 - DE 2021
(30 SEP 2021)

PARÁGRAFO PRIMERO: Se aclara que los cerramientos planteados en el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO -PMT- Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FASE I PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO, presentados por el Constructor MANUEL ALEJANDRO MANZANO DÍAZ y aprobados en la presente, se deben proyectar según los planos y documentos aportados, por lo tanto, se deberá tener en cuenta la proyección de la línea paramental en las intersecciones y las condiciones geométricas de los accesos que garanticen la visibilidad, operación adecuada y seguridad de los conductores y peatones que circulan en este sector.

Para este proyecto se toman las siguientes consideraciones; NO se implementará el plan de desvíos para los buses de transporte público colectivo, debido a los trabajos dentro del predio, razón por la cual NO será alterado el flujo vehicular. NO se realizará el plan de desvíos de tráfico liviano y pesado, debido a los trabajos dentro del predio, permitiendo el paso vehicular, de acuerdo a los planos y documentos que hacen parte integral de la presente resolución.

Teniendo en cuenta la salida de vehículos de carga por la obra y para garantizar las condiciones de movilidad, es necesario el acompañamiento de Auxiliares de Tránsito tipo "Bandereros" para cada tramo de cierre de acuerdo a la fase del -PMT- a implementar.

ARTÍCULO QUINTO. - El Constructor MANUEL ALEJANDRO MANZANO DÍAZ, efectuará la señalización de SEGUNDO NIVEL determinada en el documento técnico del Plan de Manejo de Tránsito -PMT-, que se ejecutará para el cierre del corredor previamente descrito.

ARTÍCULO SEXTO. - Además de las medidas temporales contempladas en el -PMT-, el Constructor MANUEL ALEJANDRO MANZANO DÍAZ, tendrá en cuenta las siguientes recomendaciones especiales:

- La ubicación de los senderos peatonales adyacentes a los puntos de avance de las obras, facilitando el acceso a los paraderos de bus determinados en el PMT.
- Establecer el punto de atención a la ciudadanía para recepción de información, quejas y reclamos de la comunidad afectada.
- Ubicar los Auxiliares de Tránsito tipo "Banderero" para el acompañamiento, salida y movimiento de maquinaria de obra o vehículos de disposición de escombros. El número de Auxiliares de Tránsito se describe a continuación:



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA
DE MOVILIDAD

RESOLUCIÓN No. 3 0 1 2 - DE 2021
(3 0 SEP 2021)

FASE	UBICACIÓN	TIPO DE CONTROL	CANTIDAD	RESPONSABLE	HORARIO
FASE I	Inicio y fin de obra Salón Cultural barrio Villas del Sol	Control en la entrada y salida de materiales y tráfico vehicular	2	MANUEL ALEJANDRO MANZANO DÍAZ	7:00 A.M. hasta las 7:00 P.M.

- Instalar los pasacalles en los corredores aledaños y que confluyen en este sector, los cuales brindaran la información de los cierres detallados en el PMT.
- Informar como respuesta a las necesidades observadas por la comunidad sobre los pasos peatonales, modificaciones de cronograma y demás adiciones realizadas por la constructora, para su correspondiente aprobación.
- Ajustar el diseño de las señales verticales, los mensajes, colores y materiales, de acuerdo con lo estipulado en el MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL aprobado por el Ministerio de Transporte (2015) y las normas que lo complementen o sustituyan.
- Coordinar la ubicación, operación y funcionamiento de la señalización nocturna (reflectivas, artificial, móvil, etc.) para garantizar la seguridad en las movilizaciones vehiculares y peatonales por esa zona de la ciudad.
- Tener equipos de comunicación para el control operativo de los bandereros.
- Tener a disposición una grúa de tipo pesado para garantizar la movilidad vial en caso de eventuales represamientos por accidentes de tránsito o fallas mecánicas de los vehículos que transiten en uno u otro sentido.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - La Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Pasto, efectuará revisiones en los sectores comprendidos sobre el SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL y en el área de influencia de la obra, con el propósito de revisar el cumplimiento de la señalización detallada en el Plan de Manejo de Tránsito - PMT - FASE I, en este mismo sentido realizará observaciones y recomendaciones a que hubiere lugar, para implementar o adicionar otros elementos de señalización que se consideren necesarios teniendo en cuenta que los planes de manejo de tránsito requieren chequeos constantemente para su correcto funcionamiento.



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA
DE MOVILIDAD

RESOLUCIÓN No. 3012 DE 2021
(30 SEP 2021)

ARTÍCULO OCTAVO. - El Constructor MANUEL ALEJANDRO MANZANO DÍAZ deberá instalar, demarcar, retirar, borrar, reubicar o adecuar la señalización vial y de obra necesaria para el cumplimiento de lo ordenado.

ARTÍCULO NOVENO. - De ser posible, la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal ejercerá Presencia y control vial regularmente en el sector a través de Agentes de Tránsito para garantizar el orden y el respeto a las disposiciones ordenadas, orientar y regular el tránsito vehicular y evitar los riesgos de accidentes en este sector.

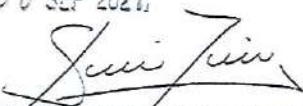
PARAGRAFO. -Lo anterior al tenor del artículo 101 y 110 establecido en la Ley 769 de 2002. Además de cumplir con lo anteriormente mencionado.

ARTÍCULO DÉCIMO. - Solicitar a la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía Municipal y el Constructor MANUEL ALEJANDRO MANZANO DÍAZ, efectuar la difusión, comunicación y sensibilización de las disposiciones adoptadas a través del presente acto administrativo.

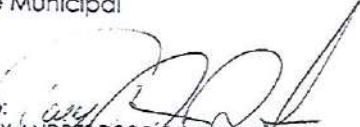
ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Pasto, 30 SEP 2021,


JAVIER HERNANDO RECALDE MARTÍNEZ
Secretario de Tránsito y Transporte Municipal

Revisó: 
LUIS JAIME GUERRERO RUALES
Subsecretario de Movilidad

Revisó: 
DANNY ANDRÉS RODRÍGUEZ OBAR
Contratista Subsecretaría de Movilidad

Proyectó: 
CARLOS ANDRÉS PEREIRA OTERO.
Contratista Subsecretaría de Movilidad

ANEXO 16 – Informe de seguimiento implementación PMA

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME MENSUAL DE CONTRATO DE OBRA			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 1 de 6

MUNICIPIO DE PASTO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN



INFORME PLAN DE MANEJO AMBIENTAL AL CONTRATO No. 20211732

(Construcción Salón Cultural barrio Villas del Sol, Pasto)

INFORME MENSUAL

(MANUEL ALEJANDRO MANZANO)

(19 DE OCTUBRE 2021)

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME MENSUAL DE CONTRATO DE OBRA			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 2 de 6

1. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se estipulan los parámetros a seguir para desarrollar el plan de manejo de tránsito, que regirá al proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", bajo contrato 20211732 celebrado entre el municipio de Pasto y el ingeniero civil Manuel Alejandro Manzano Diaz.

Este proyecto, se encamina en pro de cumplir los objetivos viales planteados dentro del Plan de Ordenamiento Territorial "Pasto, Territorio Con – sentido. 2014 – 2027", el Plan de Desarrollo Municipal "Pasto, La Gran Capital. 2020 – 2023", que buscan mejorar la infraestructura y logística para promover la competitividad, la conectividad y el crecimiento del Municipio de Pasto y su entorno, propósitos también contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".

2. ALCANCE

Realizar el Control y seguimiento de las obras a ejecutar por parte del Municipio de Pasto, en el proyecto CONSTRUCCION DEL SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO

3. DATOS DEL CONTRATO

No Contrato: 20211732

Fecha Contrato: 20 agosto de 2021

Valor Contrato: Doscientos noventa y cinco millones doscientos noventa y tres mil ochocientos pesos (295.293.800) M/CTE

Objeto: El contratista se compromete para con el municipio de pasto- secretaria de infraestructura y valorización, a realizar la obra "CONSTRUCCION DE SALON CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO" a precios unitarios fijos.

3. OBJETIVOS

Desarrollar acciones tendientes a garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental del proyecto en mención, para garantizar el normal desarrollo de sus actividades y mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector.

4. CATEGORIZACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

Con el fin de controlar los posibles impactos, generados en el desarrollo de las actividades de obra, se requiere establecer una categorización ambiental del proyecto que permita determinar las medidas de manejo.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME MENSUAL DE CONTRATO DE OBRA			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 3 de 6

Luego de identificar las ASPI, se procedió a determinar los aspectos ambientales que se pueden desprender de las mismas, los cuales permitieron identificar la relación proyecto-ambiente. A continuación, se presenta la Matriz, para el análisis cruzado de las ASPI con los aspectos ambientales del medio; así se determinó cuáles actividades están relacionadas con los elementos y componentes de los segundos.

5. Identificación de los impactos.

Para la identificación de los impactos del proyecto, se construyó una matriz que, por medio de la relación entre las ASPI y los aspectos ambientales, que permite determinar los impactos ambientales que se generan.

6. Valoración de Impactos

Una vez identificados los impactos que podrían afectar el ambiente, se procedió a evaluarlos de forma individual, con base en sus características, con las que se pueda valorar su alcance ambiental. Esta valoración se realizó mediante la aplicación de la metodología descrita en el Instructivo IN-I-002. A partir de esta herramienta se pueden identificar los aspectos ambientales de mayor relevancia, y que por lo tanto requerirán de mayores controles.

7. PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Los residuos sólidos que se generan en el proceso de construcción de obras de infraestructura son de diversos tipos. Una buena clasificación de los mismos según su tipo permitirá un adecuado manejo, ya que al separar correctamente los residuos se puede aprovechar un mayor porcentaje de material reciclable, disminuyendo así el volumen total a disponer en el relleno sanitario o en la escombrera.

Medidas de manejo generales

- Antes de iniciar la obra, el contratista debe determinar los sitios para el almacenamiento temporal de los residuos, según su tipo, debidamente señalizados.
- El almacenamiento de los residuos debe hacerse en recipientes debidamente rotulados, el tamaño y tipo del recipiente dependerá de la cantidad y tipología de los residuos generados.
- El rótulo de los recipientes debe contener información clara, y fabricarse en materiales resistentes al agua.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME MENSUAL DE CONTRATO DE OBRA			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 4 de 6

- Los residuos se clasifican de acuerdo a su tipo y potencial de aprovechamiento, por tal motivo se debe disponer de recipientes que permitan la clasificación de residuos.

Manejo de material reciclable

- El contratista debe llevar un registro de las cantidades generadas de material reciclable.
- Debe identificar y vincular a las personas o empresas que estén interesadas en recibir materiales reciclables, resultantes de las actividades del proyecto, para que ellas mismas se encarguen de su recolección periódica y transporte.
- El material reciclado debe almacenarse de modo que permanezca limpio y seco, y alejado de fuentes de ignición.

Manejo de residuos sólidos ordinarios

- Los residuos deben permanecer el menor tiempo posible dentro de la obra, evitando sobrecargar los contenedores o recipientes para su almacenamiento.
- Los residuos ordinarios serán entregados por el contratista a la empresa de servicio de aseo; si no se cuenta con dicho servicio en el sector, se debe gestionar la respectiva solicitud.
- Diariamente, al finalizar la jornada, se realizará una limpieza general de la zona donde se realicen las obras; se deben recoger todos los desperdicios, basuras, o elementos extraños, presentes en el área.
- No se permite la quema de ningún tipo de residuos.
- Al finalizar la obra, el contratista deberá recoger todos los materiales sobrantes y remover la señalización existente alrededor de la obra.

8. PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN

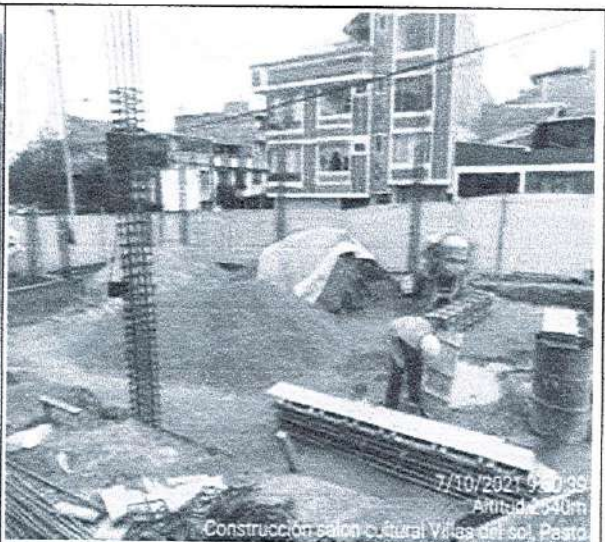
El objetivo fundamental de este programa es evitar accidentes presentando una información adecuada a los usuarios de las vías peatonales y vehiculares mediante la implementación de señales visuales o preventivas.

Medidas de manejo

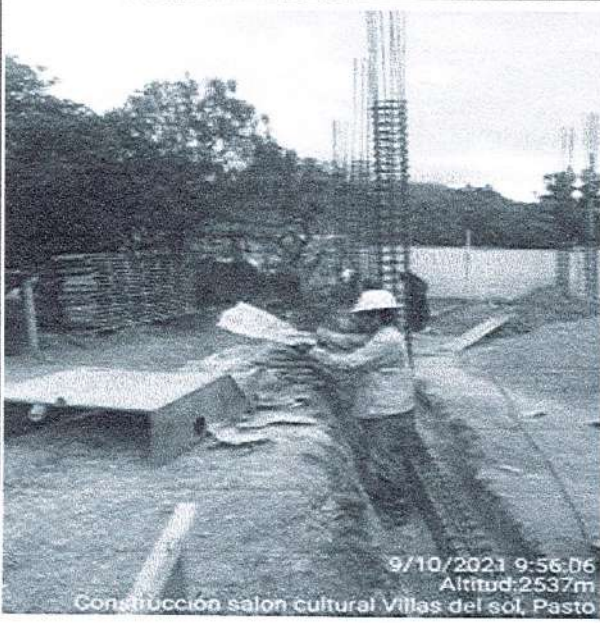
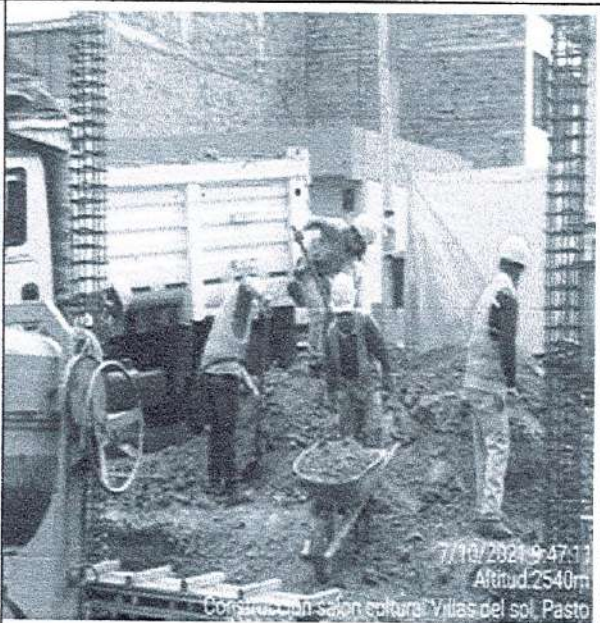
 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME MENSUAL DE CONTRATO DE OBRA			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 5 de 6

- Teniendo en cuenta que el salón se encuentra dentro de un cerramiento con portería lo único que se requiere es una persona pendiente de que nadie ajeno a la obra ingrese.
- Al frente del salón cultural queda el polideportivo, el cual sirve para adelanten labores de mezcla y para la ubicación diaria de materiales en los frentes de obra.

Algunas de las actividades adelantadas según el Plan de Manejo Ambiental efectuadas en obra son:

 <p>7/10/2021 14:24:52 Altitud: 2565m Construcción salón cultural Villas del sol, Pasto</p>	 <p>7/10/2021 9:40:36 Altitud: 2540m Construcción salón cultural Villas del sol, Pasto</p>
<p>Recopilación de material usado en obra en un punto</p>	<p>Cubrimiento con plasto de material petreo</p>

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME MENSUAL DE CONTRATO DE OBRA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
25-May-18	03	IN-F-023	6 de 6	

 <p>9/10/2021 9:56:06 Altitud: 2537m Construcción salón cultural Villas del sol, Pasto</p>	 <p>7/10/2021 9:47:11 Altitud: 2540m Construcción salón cultural Villas del sol, Pasto</p>
Manejo de residuos solidos	Retiro de escombros


MANUEL ALEJANDRO MANZANO D
 Contratista de obra

ANEXO 17 – Documentos del contratista (pólizas, pago de seguridad social
y parafiscales)

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COM-UN - AUTORETENEADORES

Código de Seguridad: TYWVK4SdZZaqWBWJdx0Q==

No. PÓLIZA	NV-100044652	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	34207764	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/09/2021	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA NEIVA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 20/08/2021	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 10/01/2025	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	MANZANO, MANUEL					No. DOC. IDENTIDAD	10293147
DIRECCIÓN	TV 9 A 56 A N 58 TO 4 AP 402 CONJ TORRES DEL BOSQUE					TELÉFONO	8375776
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PASTO					No. DOC. IDENTIDAD	8912800003
DIRECCIÓN	ALCALDIA DE PASTO					TELÉFONO	7291919
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PASTO					No. DOC. IDENTIDAD	8912800003
DIRECCIÓN	ALCALDIA DE PASTO					TELÉFONO	7291919

OBJETO DE CONTRATO

DE ACUERDO A ACTA DE SUSPENSIÓN Y REINICIO N 01 AL CONTRATO N 20211732 SE AJUSTA VIGENCIA A LAS GARANTÍAS DE LA POLIZA, LAS DEMAS CONDICIONES DE LA POLIZA NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.
FECHA DE ACTA DE SUSPENSIÓN 1: 20/09/2021
FECHA DE ACTA DE REINICIO 1: 27/03/2021

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.20211732, CUYO OBJETO ES EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORACIÓN, A REALIZAR LA OBRA, "CONSTRUCCION DE SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/09/2021	24:00 Horas Del 10/07/2022	59.058.760,00	2.330,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 27/09/2021	24:00 Horas Del 10/07/2022	118.117.520,00	4.660,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 27/09/2021	24:00 Horas Del 10/01/2025	59.058.760,00	2.184,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 27/09/2021	24:00 Horas Del 10/01/2025	88.588.140,00	3.932,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 324.823.180,00	

INTERMEDIARIOS		TIPO	% PARTICIPACIÓN	
ERSARF SEGUROS CIA LTDA		AGENCIAS	100.00	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
CONVENIO DE PAGO		DIRECTO EFECTIVO. Fecha de Pago: 20/10/2024		

PRIMA BRUTA	\$	13.106,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	13.106,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	2.490,00
TOTAL A PAGAR	\$	15.596,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO. Fecha de Pago: 20/10/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL, TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NV-100044652** y endoso, 3 cuyo afianzado es: **MANZANO, MANUEL** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE PASTO / MUNICIPIO DE PASTO**, expedida por la Compañía en **29/09/2021**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en **AGENCIA NEIVA** a los 29 días del mes **SEPTIEMBRE** del año 2021.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

34207764

Fecha de Facturación

29/09/2021

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

NV-100044652

Periodo Facturado

20/08/2021

10/01/2025

Fecha Límite de Pago

13/11/2021

Prima (incluye gastos de expedición)

13.106,00

IVA

2.490,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

15.596,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

MANZANO, MANUEL

TV 9 A 56 A N 58 TO 4 AP 402 CONJ TORRES DEL BOSQUE

10293147

Intermediario

ERSARF SEGUROS
CIA LTDA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el representante del banco) ÚNICAMENTE presente este boleto de cobro para garantizar la correcta referencia de pago.
3. Este boleto es válido únicamente si es presentado el 13/11/2021 aplicando la cláusula de terminación automática estipulada en el contrato de la póliza y en la cancelación de esta factura. No se aceptan pagos parciales.
4. Si realiza su pago en tiempo o de forma más temprana y cheque, solo se debe chequear el pago de COMPANHIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6, el impósto en dóllo correcto y no se debe olvidar los datos del pago (NIT, teléfono) y el número de referencia de este boleto. En caso de devolucion del cheque se cobrará un 20% de comisión por el cobro en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del banco PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la sección de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.
6. Para realizar el pago a través de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la sección de Efecty y Baloto haga clic y continúe el proceso para generar el código de pago únicamente en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

34207764

Fecha de Facturación

29/09/2021

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

NV-100044652

Periodo Facturado

20/08/2021

10/01/2025

Fecha Límite de Pago

13/11/2021

Prima (incluye gastos de expedición)

13.106,00

IVA

2.490,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

15.596,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

MANZANO, MANUEL

TV 9 A 56 A N 58 TO 4 AP 402 CONJ TORRES DEL BOSQUE

10293147

Intermediario

ERSARF SEGUROS
CIA LTDA

Cheque

Banco

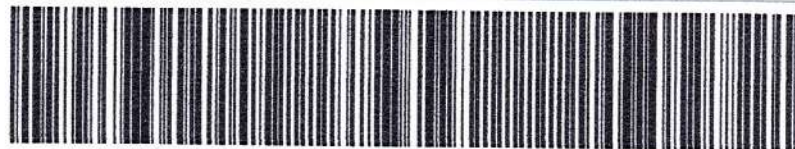
No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000034207764(3900)00000015596(96)20211113

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990034207764(3900)00000015596(96)20211113

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

 CORRESPONSALES		
		 

OPCIÓN 2

 BANCOS		
		 

 CORRESPONSALES	
--	--

Tu compañía siempre

NT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COM'UN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 1CupnjTQr/6N/+9BIH7dQw==

No. PÓLIZA	NV-100007612	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	34207774	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/09/2021	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA NEIVA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	20/08/2021	24:00 Horas Del	10/01/2022	N/A	N/A	N/A
VIGENCIA HASTA				VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	MANZANO, MANUEL				No. DOC. IDENTIDAD	10293147	
DIRECCIÓN	TV 9 A 56 A N 58 TO 4 AP 402 CONJ TORRES DEL BOSQUE				TELÉFONO	8375776	
ASEGURADO	MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ				No. DOC. IDENTIDAD	10293147	
DIRECCIÓN	TV 9 A 56 A N 58 TO 4 AP 402 CONJ TORRES DEL BOSQUE				TELÉFONO	8375776	
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS				No. DOC. IDENTIDAD		
DIRECCIÓN					TELÉFONO		

OBJETO DE CONTRATO

DE ACUERDO A ACTA DE SUSPENSIÓN Y REINICIO N 01 AL CONTRATO N 20211732 SE AJUSTA VIGENCIA A LAS GARANTÍAS DE LA PÓLIZA, LAS DEMAS CONDICIONES DE LA PÓLIZA NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.
FECHA DE ACTA DE SUSPENSIÓN 1: 20/09/2021
FECHA DE ACTA DE REINICIO 1: 27/09/2021

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.20211732, CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	90852600.00	181705200.00	181.705.200,00	8.065,00
PATRONAL	54511560.00	54511560.00	54.511.560,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	54511560.00	54511560.00	54.511.560,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	54511560.00	54511560.00	54.511.560,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 181.705.200,00	

INTERMEDIARIOS		TIPO	% PARTICIPACIÓN	
ERSARF SEGUROS CIA LTDA		AGENCIAS	100,00	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
CONVENIO DE PAGO		DIRECTO EFECTIVO. Fecha de Pago: 20/10/2021		

PRIMA BRUTA	\$	8.065,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	8.065,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	1.532,00
TOTAL A PAGAR	\$	9.597,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

**ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001**

No. PÓLIZA	NV-100007612	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	34207774	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	29/09/2021	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA NEIVA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/08/2021	24:00 Horas Del	10/01/2022	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORACIÓN, A REALIZAR LA OBRA " CONSTRUCCIÓN DE SALÓN CULTURAL BARRIO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE PASTO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS. . . ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PASTO COMO ASEGURADO ADICIONAL SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PASTO. BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PASTO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

34207774

Fecha de Facturación

29/09/2021

Fecha Límite de Pago

13/11/2021

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza No.

NV-100007612

Prima (incluye gastos de expedición)

8.065,00

IVA

1.532,00

Período Facturado

20/08/2021

10/01/2022

VALOR TOTAL A PAGAR \$

9.597,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

MANZANO, MANUEL

TV 9 A 56 A N 58 TO 4 AP 402 CONJ TORRES DEL BOSQUE

10293147

Intermediario

ERSARF SEGUROS CIA LTDA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.

2. Al realizar su pago en forma presencial, tanto al cajero del banco, **UNICAMENTE**, por medio de depósito en caja o por giro postal, garantizar la correcta referencia del pago.

3. Si esta Boleta es utilizada repetidamente efectivamente en: 13/11/2021, aplicará la cláusula de terminación automática estipulada en el condicionado de la póliza y en la póliza de este (último) total código de consenso.

4. Si realiza su pago en cheque o de forma directa (efectivo y cheque), **UNICAMENTE** por medio de cheque local a nombre de **COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6**, el resguardo del cheque correcto y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta Boleta. En caso de recepción del cheque se colocará sello del 20% de descuento con la siguiente leyenda: **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**

5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web: www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

6. Para realizar el pago a través de las redes de Efectivo, Balcón, ingrese a nuestra página web: www.segurosmondial.com.co en la imagen de Efectivo, Balcón haga clic y continúe el proceso para generar el pago de pago instantáneo en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE
VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

34207774

Fecha de Facturación

29/09/2021

Fecha Límite de Pago

13/11/2021

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza No.

NV-100007612

Prima (incluye gastos de expedición)

8.065,00

IVA

1.532,00

Período Facturado

20/08/2021

10/01/2022

VALOR TOTAL A PAGAR \$

9.597,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

MANZANO, MANUEL

TV 9 A 56 A N 58 TO 4 AP 402 CONJ TORRES DEL BOSQUE

10293147

Intermediario

ERSARF SEGUROS CIA LTDA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL
Corresponsales
OPCIÓN 1


(415)7709998434219(8020)00000034207774(3900)00000009597(96)20211113

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990034207774(3900)00000009597(96)20211113

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES







OPCIÓN 2



BANCOS









CORRESPONSALES



Tu compañía siempre

Vanilla Resumen

2021/10/08 08:48 AM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 10393147		MARZANO DIAZ MANUEL ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Travesera 9 #5648-35 Torre 4 apto 402	POPA YAN-CAUCA	8374668	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor	
2021-09	2021-09	1159005382	9420926335	1	2021/10/12	2021/10/08	0	\$282,000	
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
CONFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$18,200	\$0	\$0	\$18,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600	
TOTAL				1	\$282,000	\$0	\$0	\$282,000	

**Pago electrónico**

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	190.90.224.244
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9420926335
Valor:	282.000
Periodo de pago:	2021-09
No Transacción (CUS):	1159006382
Fecha:	2021/10/08
Banco:	BANCOLOMBIA
Aportes en línea:	9999001472382

[Aceptar](#)[Imprimir](#)[¿Quiénes somos?](#)[Servicios que ofrecemos](#)[¿Cómo liquido mis aportes?](#)[¿Por qué elegimos?](#)[Preguntas frecuentes](#)[Contáctenos](#)[Documentos y normas](#)[Línea Ética](#)

Copyright © 2021 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
CC 10293147			MANZANO DIAZ MANUEL ALEJANDRO		A - 200 OTRAS COTIZANTES		PASTO		CLL 104 10-73		PASTO-MARIÑO		83562765		SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Pensión		Salud		Pago		Planilla		Planilla		Limite		Pago		Banco		Dias Mora		Valor																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
2021-09		2021-10		1158967490		943556079				2021/10/12		2021/10/08		BANCOLOMBIA		0		\$1,727,900																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
EMPLEADO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
No.		Identificación		Nombre		NOVEDADES										PENSIÓN		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
		Ing	ret	tds	tas	ldp	lap	vop	cor	ret	slr	lge	lma	vnc	exp	vct	it	vfp	Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC		Codigo		Dias		Aporte		IBC	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA e ICBF	
CC 10293147		MANZANO DIAZ MANUEL ALEJANDRO	A - 300 O MAS COTIZANTES	PASTO	CLL 108 10-73	PASTO-NARIÑO	8356765	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Limite	Fecha	Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-10	1159627490	9425658079	2021/10/12	2021/10/08	BANCOLOMBIA		0	\$1,727,900
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ATP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	\$892,200	\$0	\$0	\$892,200	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$111,600	\$0	\$0	\$111,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	\$547,900	\$0	\$0	\$547,900	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$87,300	\$0	\$0	\$87,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$388,500	\$0	\$0	\$388,500	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	\$388,500	\$0	\$0	\$388,500	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$223,600	\$0	\$0	\$223,600	
COMPAFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	11	\$223,600	\$0	\$0	\$223,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				11	\$223,600	\$0	\$0	\$223,600	
EMISSANAR	ESSC18	901,021,565	8	6	\$140,900	\$0	\$0	\$140,900	
NUOVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	2	\$31,600	\$0	\$0	\$31,600	
SAMITAS	EP5005	800,251,440	6	3	\$51,100	\$0	\$0	\$51,100	
TOTAL				11	\$1,727,900	\$0	\$0	\$1,727,900	

**Pago electrónico**

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente.

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	190.90.224.244
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9425658079
Valor:	1.727.900
Período de pago:	2021-09
No Transacción (CUS):	1158967490
Fecha:	2021/10/08
Banco:	BANCOLOMBIA
Aportes en línea:	9999001472382

[Aceptar](#)[Imprimir](#)[¿Quiénes somos?](#)[Servicios que ofrecemos](#)[¿Cómo liquido mis aportes?](#)[¿Por qué elegirnos?](#)[Preguntas frecuentes](#)[Contáctenos](#)[Documentos y normas](#)[Línea Ética](#)

Copyright © 2021 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.